Gobierno del Estado de Sonora

Servicios de Salud de Sonora

INFORME

DE LOGROS Y AVANCES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA 2019

ÍNDICE

Pág.

1. Marco Normativo 3
2. Resumen Ejecutivo 4
3. Avances y Logros de cada Objetivo

   Objetivo 1 Fortalecer las acciones de protección ante cualquier riesgo, prevención de enfermedades y accidentes, así como de promoción y fomento a la salud 5

   Objetivo 2 Disminuir el impacto de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica de la población y sus comunidades 13

   Objetivo 3 Brindar acceso universal a servicios integrales de salud con calidad que responda con eficiencia y oportunidad a las necesidades de las familias 21

   Objetivo 4 Mejorar y modernizar en el corto plazo, la infraestructura en salud y la prestación de atención con servicios de calidad 45
4. Glosario 51
5. Siglas y abreviaturas..... 54
6. Anexo. Fichas de los Indicadores 56

1.- Marco Normativo.

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual señala que: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

2.- Resumen Ejecutivo.

A través del presente Informe, los Servicios de Salud de Sonora presentan información de los logros y avances del año 2019 de los cuatro objetivos del Programa Institucional del Organismo, alineados al Programa Sectorial de Salud 2016-2021.

En el apartado cuatro del presente documento, se describen avances y logros por cada uno de los cuatro Objetivos definidos en el Programa Institucional 2016-2021, destacando los siguientes: 9,772 acciones a través de 10 Jornadas médicas en las comunidades indígenas más vulnerables y con acceso complicado por nuestra geografía; 2,072 trabajadores de las seis Jurisdicciones Sanitarias capacitados en temas de interculturalidad; 451,448 detecciones de factores de riesgo de diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias en adultos de 20 años y más; Jornada de Prevención de Suicidio para jóvenes, con una asistencia de 1,000 personas; el 25 de junio del 2019 se presentó el Programa Ponte Frente al Espejo, que tiene como objetivo incrementar la promoción de la salud emocional, la cobertura preventiva y la atención de los trastornos mentales prioritarios, para mejorar los índices de salud mental de la población sonorense; aplicación de 32,674 cuestionarios a mujeres para detectar si viven violencia familiar; 18,092 personas recibieron pláticas de promoción a la salud sobre temas de prevención de violencia familiar; en materia de intervenciones preventivas, se abrieron 50 grupos psicoeducativos para mujeres víctimas de violencia de pareja, 54 grupos a hombres agresores, y 64 talleres de prevención de violencia en el noviazgo a adolescentes y jóvenes; el 18 de Febrero inició el Programa de “Unidad Móvil en tu Ciudad”, el cual busca facilitar la Donación Altruista de Sangre; mejoró el promedio de lectura de vigilancia epidemiológica con ovitrampas a 95.8%, lo que ha permitido mantener una vigilancia entomológica de las densidades de mosquitos vectores en las principales ciudades del estado; incremento del número de ovitrampas en un 0.3% en relación al año 2018; revisión de un total de 77,443 casas, incluidas las 7 localidades prioritarias de riesgo; disminuyó la mortalidad por Fiebre Manchada por Rickettsia rickettsii en un 30% (33); intensificación del monitoreo de Vibrio cholerae y enterobacterias, logrando incrementar los indicadores de Caminando a la Excelencia, teniendo un desempeño satisfactorio, logrando inclusive, aumentar el porcentaje de EDAs monitoreadas a más del 3.5% (Indicadores nacionales solicitan el 2%); más de $400 mil pesos en apoyo a mujeres con VIH para su traslado a consulta desde cualquier punto del estado, en conjunto con una inversión de más de $27 millones de pesos para tratamiento antirretroviral (ARV), 3 millones más que en el 2018; incremento en un 90% del diagnóstico oportuno de tuberculosis y adquisición de dos equipos novedosos (GeneXpert) para mejorar la oportunidad diagnóstica; aplicación de 482,685 dosis de vacuna contra la influenza durante la temporada de influenza estacional 2019-2020, lo que representa un avance de 59%, respecto a la meta para el Sector Salud (817,538), aunado a que se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Influenza; adquisición de 10 espirómetros para integrar más unidades de salud respiratoria en el primer nivel de atención en el estado; incorporación de 14 Municipios para iniciar el proceso de certificación como Promotores de Salud; 6,092 eventos educativos en el tema de “Actividad Física”, beneficiando a 299,869 personas; 2,532 eventos educativos realizados en el indicador del tema de “Rescate de la Cultura Alimentaria", beneficiando a 98,769 personas; 1,572 eventos educativos en el tema de “Lactancia Materna y Alimentación Complementaria”, beneficiando a 50,550 personas; Primer Festival Escénico Estatal por la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, con 418 adolescentes capacitados y sensibilizados en temas de salud sexual y reproductiva con enfoque de prevención de embarazos en adolescentes; capacitación a 3,608 promotores adolescentes y 16,459 intervenciones comunitarias en todo el estado; 2,326 eventos de capacitación, que han beneficiado a 74,519 empleados de las unidades médicas y administrativas de los Servicios de Salud de Sonora; fueron evaluadas 136 unidades del programa de acreditación, obteniendo 132 establecimientos su dictamen de Acreditado; instalación del Subcomité Estatal de Expediente Clínico Integrado y de Calidad.

Con el fin de aclarar términos técnicos o poco conocidos para el lector, se localiza un Glosario en el capítulo 4 y un apartado de Siglas y Abreviaturas en el capítulo 5.

En el apartado 6 se podrán encontrar las cédulas de los indicadores que evalúan cada uno de los objetivos del Programa Institucional 2016-2021.

3.- Avances y Logros de cada Objetivo.

1. Fortalecer las acciones de protección ante cualquier riesgo, prevención de enfermedades y accidentes, así como promoción y fomento a la salud.

Atención a la Salud de Etnias y Comunidades Indígenas

Continuando con la atención a las etnias, se realizaron un total de 9,772 acciones a través de 10 Jornadas médicas en las comunidades indígenas más vulnerables y con acceso complicado por nuestra geografía con los servicios de Consulta de medicina general, consulta dental, vacunación, detecciones de glucosa, hipertensión arterial, peso, talla, masa corporal, entrega de medicamento, promoción con temas en salud, vacunación antirrábica y vectores con fumigación contra dengue, chikungunya y zika.

Se solicitó un enlace directo con la Coordinación de Atención a la Salud de Pueblos Indígenas, así como con el Primer Nivel de Atención en cada Jurisdicción Sanitaria, con la finalidad de contribuir con los procesos de Acreditación en interculturalidad, con esta estrategia se capacitaron adecuadamente en temas de interculturalidad, un total de 2,072 trabajadores de las seis Jurisdicciones Sanitarias.

CAPACITACIONES OTORGADAS EN TEMAS DE INTERCULTURALIDAD

JURISDICCIÓN SANITARIA	PERSONAS CAPACITADAS
1	880
2	230
3	104
4	223
5	238
6	397

Atención Integral del Adulto Mayor

Durante el año 2019 se realizaron de manera preliminar hasta el mes de diciembre, un total de 451,448 detecciones de factores de riesgo de diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias en adultos de 20 años y más; las personas que resultaron positivas para alguno de estos factores de riesgos fueron referidos inmediatamente con su médico para recibir tratamiento integral, el cual consistió en atención farmacológica, asesoría nutricional, educación física, y educación por medio de Promoción a la Salud, para promover el auto cuidado de su salud y retardar la aparición de las complicaciones por padecimientos crónicos.

En el caso de las personas con resultados negativos, también recibieron educación para la salud por parte de Nutrición, los activadores físicos, y por Promoción a la Salud, con el fin de retrasar la aparición de los mismos.
Las acciones de Salud se realizaron en las unidades de Primer Nivel de Atención de manera gratuita a toda la comunidad sonorense en los 72 municipios en la Entidad.

Control de enfermedades crónico no transmisibles

En materia de atención a la Salud, los Servicios de Salud de Sonora, por medio de la Coordinación de Atención al Adulto y Adulto Mayor, fortalecieron la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y la Diabetes, desde diversas aristas concernientes a la competencia del sector Salud:

a) Se realizaron 27 supervisiones para fortalecer la detección, atención, control, seguimiento y adecuado registro en las diversas plataformas informativas, de pacientes y personas con factores de riesgos negativos a las enfermedades crónicas no trasmisibles, mediante acciones de supervisión, las cuales consideraron, entre otros puntos, equipamiento de las unidades, surtimiento y existencia de medicamentos, capacitación del personal de salud, integración de expediente médico, seguimiento de los pacientes, entre otros.
b) Se realizaron 13 cursos de capacitación para la actualización del personal de salud, ya sea de manera presencial o virtual, en diferentes temas relacionados a la detección tratamiento, control seguimiento, y medicación de pacientes con detecciones positivas de padecimientos crónicos.
c) Se realizaron 28 reuniones intersectoriales e interinstitucionales, las cuales abordaron desde el análisis normativo intersectorial e interinstitucional, hasta reuniones internas de capacitación y análisis de los avances para mejorar el desempeño de los indicadores de atención a los pacientes con padecimientos crónicos.

Suicidio

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera el suicidio como un problema grave de salud pública, cada año, a nivel mundial, aproximadamente 800,000 personas se quitan la vida. Para el año 2015 se colocó al suicidio como la segunda causa de defunción en el grupo de 15 a 29 años.

Con base en las estadísticas de mortalidad de INEGI, durante el periodo del 2005 al 2018, se informa que a nivel nacional los suicidios representan en promedio el 0.9% del total de las muertes registradas, 1.3% en Sonora.

Durante el 2018, se registraron en el país 6,808 suicidios, lo que representa una tasa de 5.4 suicidios por cada 100,000 habitantes, en el estado de Sonora la tasa fue de 8.9, ubicando al estado en el cuarto lugar a nivel nacional. En Sonora, el incremento más significativo se presentó en el año 2013, pasando de una tasa de 6.6 en el año 2012, a 8.4 para el siguiente año.

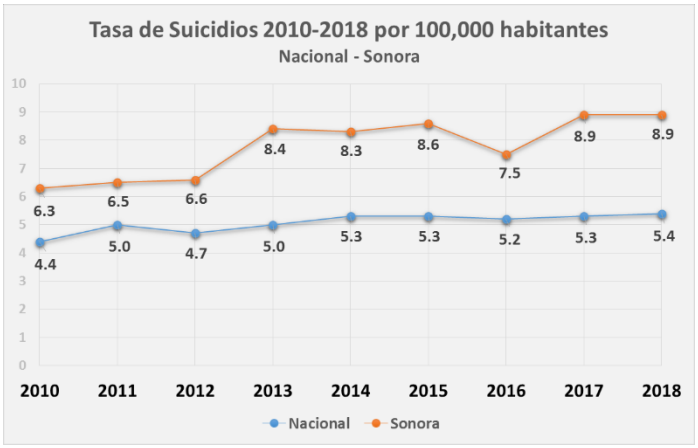

De acuerdo con las últimas cifras oficiales, el volumen de suicidios en México varía entre entidades federativas, y las tasas más altas de suicidio en 2018 se registraron en Yucatán, Aguascalientes, Chihuahua, Sonora, Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, Baja California Sur, Campeche y San Luis Potosí.

En contraste, los estados con las tasas más bajas en el año 2018 se encuentran en Guerrero, Ciudad de México, Chiapas, Veracruz y Oaxaca.

En Sonora, según información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública, se registraron un total de 247 suicidios en el 2017, 262 en el 2018 y 216 en el año 2019. Respecto a las tentativas de suicidio, se reportaron 1,281 casos en 2017, 1,199 en 2018 y 1,146 en el año 2019.

En el marco del 10 de septiembre, en este año 2019, se llevó a cabo la Jornada de Prevención de Suicidio para jóvenes, con una asistencia de 1,000 personas, durante este evento se presentó el Programa Estatal de Prevención del Suicidio.

Depresión

La depresión es una enfermedad frecuente en todo el mundo, y se calcula que afecta a más de 300 millones de personas, la cual es distinta de las variaciones habituales del estado de ánimo y de las respuestas emocionales breves a los problemas de la vida cotidiana. Puede convertirse en un problema de salud serio, especialmente cuando es de larga duración e intensidad moderada a grave, y puede causar gran sufrimiento y alterar las actividades laborales, escolares y familiares. En el peor de los casos puede llevar al suicidio.

A continuación, se presentan las consultas externas y egresos hospitalarios de las unidades médicas adscritas a la Dirección General de Salud Mental y Adicciones (DGSMA) durante el periodo de 2009 a 2019.

Unidad Médica	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Consulta externa	**48,687**	**51,501**	**64,431**	**74,472**	**71,683**	**70,002**	**75,011**	**83,155**	**89,260**	**86,173**	**90,039**
Hospital Psiquiátrico "Cruz del Norte"	8,668	10,568	11,289	12,655	13,916	13,688	14,364	14,529	13,480	12,994	12,191
Centro Infantil para el Desarrollo Neuroconductual		8,889	16,186	19,014	16,467	15,904	17,187	21,256	24,455	24,774	26,184
Cisame Hermosillo		195	2,555	4,092	4,167	3,581	3,313	3,723	4,456	4,451	5,090
Cisame Nogales			2,247	1,848	2,284	2,328	1,903	2,920	4,083	3,508	2,997
Cisame Navojoa			2,447	3,019	2,655	2,478	2,433	2,945	2,570	2,813	2,960
Centro de Higiene Mental "Dr. Carlos Nava Muñoz"	28,050	15,337	13,800	15,267	16,144	15,304	16,196	15,415	14,562	13,429	13,274
Undex Agua Prieta	376	390	612	577	546	519	685	845	699	647	643
Undex Nogales	2,385	2,193	3,484	3,025	2,337	2,262	2,750	2,338	2,367	2,279	2,899
UNAIDES	9,208	7,463	5,072	6,243	4,158	4,216	4,668	6,119	6,136	5,199	5,810
Centros de Atención Primaria a las Adicciones (11)		6,466	6,739	8,732	9,009	9,722	8,485	9,174	8,735	7,770	8,019
Servicios Especializados de Violencia (15)							3,027	3,891	7,717	8,309	9,972
Unidad Médica	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**
Egresos hospitalarios	**2,538**	**2,468**	**2,874**	**2,648**	**2,568**	**2,369**	**1,871**	**2,333**	**2,502**	**2,118**	**1,820**
Hospital Psiquiátrico "Cruz del Norte"	1,411	1,270	1,459	1,523	1,612	1,580	1,519	1,533	1,572	1,314	1,163
Centro de Higiene Mental "Dr. Carlos Nava Muñoz"	929	907	966	758	699	688	176	414	469	456	424
Undex Agua Prieta	116	93	90	105	110	101	101	141	119	96	74
Undex Nogales	35	7	116	112	67	-	-	91	143	66	54
UNAIDES	47	191	243	150	80	-	75	154	199	186	105

El 25 de junio del 2019 se presentó el Programa Ponte Frente al Espejo, que tiene como objetivo incrementar la promoción de la salud emocional, la cobertura preventiva y la atención de los trastornos mentales prioritarios, para mejorar los índices de salud mental de la población sonorense, definida ésta como “un estado de completo bienestar, en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer contribuciones a su comunidad”.

El Programa integral consta de cuatro componentes interdependientes, los cuales contribuyen al logro del objetivo general y se describen a continuación:

EJE	ACCIONES
I. Plataforma digital y sistema de atención telefónica ciudadana:	La plataforma digital tiene un portal de acceso público, ubicado en el dominio www.pontefrentealespejo.com, que cuenta con información sobre diversos temas de salud física y mental, además de recomendaciones para alcanzar el bienestar emocional y herramientas para capacitar y sensibilizar en temas de autoestima, habilidades para vida y otros valores que contribuyen al mejoramiento del contexto psicosocial laboral y escolar. La información sobre temas de salud física y mental es proporcionada también en talleres dirigidos a la población interesada en mejorar sus emociones. Además, la plataforma digital tiene dos cuestionarios para que las personas autoevalúen su calidad de vida, riesgo de ansiedad y depresión, y reciban recomendaciones para mejorar su bienestar emocional. Estos recursos están enlazados con la línea de atención telefónica 9-1-1 Ponte Frente al Espejo, que es atendida por Psicólogos las 24 horas del día, los 365 días del año, para contener situaciones de riesgo emocional y brindar orientación sobre las unidades médicas a donde pueden acudir las personas a recibir atención especializada. Esta estrategia es de valor invaluable dado que más de 77 millones de mexicanos cuentan con teléfono celular y dos de cada tres de ellos son teléfonos inteligentes.
II. Red de promotores básicos de salud emocional	Para incrementar significativamente la cobertura preventiva y la atención de los trastornos mentales más comunes de la población, se integró una red de colaboradores voluntarios, formado por personas de la sociedad civil y profesionales de la salud no especializados, para que proporcionen orientación en aspectos básicos del cuidado de la salud mental y emocional en su entorno escolar, laboral, familiar, religioso. Este componente del Programa ha logrado dotar de habilidades básicas a los colaboradores para identificar y utilizar los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida personal y de la comunidad.
III. Atención Especializada	Para los usuarios canalizados a través de la plataforma digital al Centro de Atención Telefónica y, de las unidades de atención primaria (Centros de Salud), se cuenta con una red de unidades médicas adscritas a la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, quienes proporcionan atención especializada de Psiquiatría y Psicología a las personas que lo necesiten. La Dirección General de Salud Mental y Adicciones, también cumple con una función esencial para el fortalecimiento del Programa PFE, esta función consiste en la capacitación permanente al personal no especializado de los Centros de Salud, sobre estrategias de promoción de la salud mental comunitaria y el manejo de dichos trastornos, basado en la Guía de Intervención mhGAP de la Organización Mundial de la Salud. Adicionalmente, se cuenta con el Programa Estatal de Prevención de Suicidio, el cual contempla un conjunto de acciones, con el propósito de disminuir la tasa de suicidios.

EJE	ACCIONES
IV. Red de Fuerza Positiva	Este componente consiste en la difusión de mensajes en medios electrónicos a través de las diversas redes sociales institucionales y personales, promocionando el Programa PFE, compartiendo videos y frases, con el hashtag #Red de Fuerza positiva #Ponte Frente al Espejo. Se contempla además para la promoción del Programa, la distribución de camisetas, pines, calcomanías, gorras, etc.

Adicciones

El Gobierno del Estado de Sonora cuenta con una plataforma web para el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), con información geo-referenciada del consumo de drogas de las personas que asisten a centros de rehabilitación Gubernamentales y No Gubernamentales, con el propósito de brindar información oportuna para la toma de decisiones en el combate contra las adicciones y sus efectos secundarios.

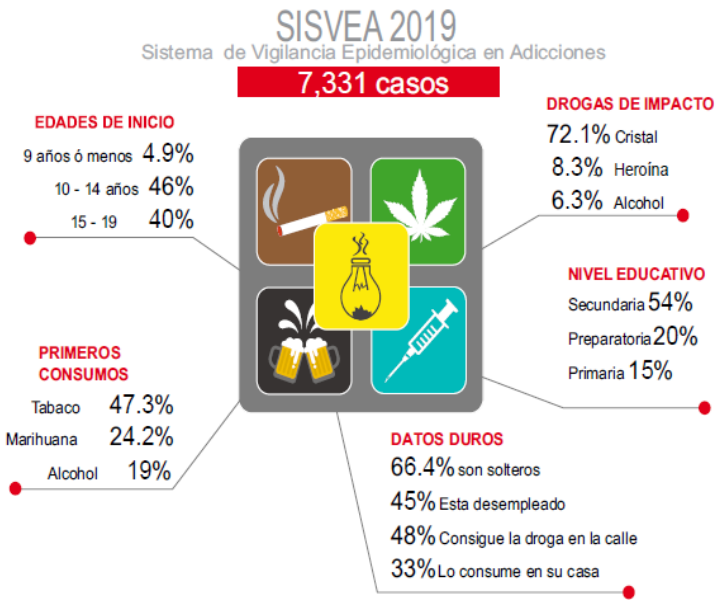

Principales Acciones realizadas:

1) Para el fortalecimiento de las acciones del Consejo Estatal contra las Adicciones, se integraron 5 Subcomisiones: Salud, Educación, Seguridad, Sector Social y Normatividad para programar actividades durante el año.
2) Anualmente se llevan a cabo 2 Sesiones Plenarias al personal de los Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPA), para brindar capacitación continua en materia de actualización en la prevención y tratamiento de las adicciones y así mejorar la calidad en la atención a los usuarios.

3) Dentro de las funciones de los Servicios de Salud de Sonora, se encuentra la de asegurar la calidad de atención que diversas instituciones y organismos de la sociedad civil organizada brindan en materia de salud mental y/o adicciones, que cumplan con los criterios que marcan las Normas Oficiales en materia de salud, por lo cual la DGSMA, y el Consejo Estatal contra las Adicciones, realizan de manera permanente visitas de asesoría y supervisión a Centros de Tratamiento de Adicciones con internamiento no Gubernamentales, con el propósito de cumplir lineamientos establecidos en la NOM-028-SSA2-2009, para integrarlos a la red de atención de Centros Acreditados por CONADIC. Anualmente se realizan capacitaciones especializadas a establecimientos que brindan atención en adicciones.

4) Dentro del Plan Anual de Acreditación 2018-2019, se logró la acreditación de las UNEME CAPA de Hermosillo Norte, Hermosillo Sur, Caborca, Puerto Peñasco, Nogales, Agua Prieta, Guaymas, Cajeme Norte, Cajeme Sur y Navojoa, así como Centro de Higiene Mental "Dr. Carlos Nava Muñoz".

5) Se trabaja en la reinstalación de los Comités Municipales contra las Adicciones, para realizar actividades en la materia.

6) Dentro de las actividades que se realizan en las UNEME CAPA, se cuenta con diversas estrategias preventivas como: visitas de sensibilización en centros expendedores de alcohol, tabaco y solventes para la NO venta a menores de edad, certificación de espacios 100% libres de humo de tabaco, cursos psicoeducativos a alumnos, docentes y padres de familia sobre prevención de adicciones, formación de personal multiplicador y/o promotor en el Programa de Prevención Unidos frente a las Adicciones, en áreas o sectores más vulnerables.

7) Anualmente se realizan actividades en el marco del Día Mundial sin Tabaco, Día Nacional contra el uso nocivo de Alcohol, Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, Semana Compartiendo Esfuerzos de Alcohólicos Anónimos.

8) Se mantiene la vinculación para el otorgamiento de subsidios en el tratamiento de las adicciones en Centros acreditados por CONADIC, mediante revisión de solicitudes de la ciudadanía para la obtención del beneficio de un internamiento.

9) Durante el ejercicio 2018, el Programa de Adicciones, ocupó el Segundo Lugar a nivel nacional en la Estrategia de Evaluación de Caminando a la Excelencia.

Violencia Familiar y de Género

Durante este periodo, se han realizado esfuerzos coordinados entre las instituciones para la atención de las mujeres en situación de violencia familiar, en lo que respecta a Salud, los principales logros son:

- Fortalecimiento de la Red de Servicios de Atención Especializada en atención de la Violencia Familiar.
- Gestiones para abasto de medicamentos antirretrovirales para la profilaxis de VIH en casos de violación sexual, según la NOM 046.
- Programa de capacitación continua a personal del sistema de salud.

Actividades relevantes 2019

- A través de los 15 Servicios Especializados de Atención de la Violencia Familiar y de Género instalados en los Hospitales Generales de los Servicios de Salud de Sonora, durante el año 2019 se aplicaron 32,674 cuestionarios a mujeres para detectar si viven violencia familiar, 4,331 mujeres ingresaron a Servicios Especializados a atención, asimismo, se otorgaron 9,972 consultas psicológicas, 6,073 consejerías especializadas; se beneficiaron 18,092 personas a través de pláticas de promoción a la salud sobre

temas de prevención de violencia familiar; se realizaron 25 supervisiones integrales a las unidades médicas; se atendieron 66 casos de violación sexual, con el protocolo de la NOM046; y se llevaron a cabo 4 interrupciones voluntarias de embarazo a víctimas de violación sexual.

- Se realizaron cursos taller dirigidos a personal de salud para sensibilización en los siguientes temas: detección de casos de violencia familiar y de género con base en la NOM 046 (para médicos de unidades de salud), atención inmediata a personas violadas (para enfermeras de urgencias), Atención Médica de la Violación Sexual, para los Servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo en casos de violación sexual, para promoción del buen trato durante la atención del embarazo, parto y puerperio, en salas de obstetricia de los Servicios de Salud, así como para la prevención de la violencia obstétrica. Durante el 2019, se capacitó a un total de 123 médicos, y la asistencia total fue de 546 profesionales de la salud.
- En materia de intervenciones preventivas, se abrieron 50 grupos psicoeducativos para mujeres víctimas de violencia de pareja, 54 grupos a hombres agresores, y 64 talleres de prevención de violencia en el noviazgo a adolescentes y jóvenes.

Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

Los Servicios de Salud de Sonora, a través del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, continúa con las estrategias para mantener la funcionalidad de los Centros de Colecta de Sangre del Hospital General de Guaymas, Hospital Comunitario de Magdalena y Hospital General de Cananea, logrando el beneficio de más de 89,588 habitantes.

Se mantiene activo el Programa de Hemovigilancia Estatal, el cual continúa dando garantía en el abasto oportuno de Sangre Segura a 3’050,473 Sonorenses.

Mediante el Programa de Fomento Sanitario se realizaron 37 visitas presenciales (16 para Banco de Sangre, 9 para Puesto de Sangrado y 12 para Servicio de Transfusión). Se implementa además como estrategia la Cédula de Autoevaluación para Servicios de Medicina Transfusional, con el objetivo de que estos realicen un análisis a cada uno de sus servicios para detectar las áreas de mejora, todo esto para dar garantía a la calidad de la obtención y uso de la sangre en nuestro estado.

A través del Programa Estatal de Donación Voluntaria de Sangre, se lograron colectar 1,725 unidades de donadores altruistas en el estado.

Apoyo de Componentes Sanguíneos a Cirugías Complejas Año 2019	
Cirugía de Corazón	**10**
Trasplante de Riñón	**20**
Trasplante de Hígado	**4**
Prótesis de Mama	**7**
Prótesis de Rodilla	**91**

Se han apoyado 4,872 pacientes con componentes sanguíneos.

A partir del 18 de Febrero de 2019, se inicia con el Programa de “Unidad Móvil en tu Ciudad”, el cual busca facilitar la Donación Altruista de Sangre a la población, a través de colectas externas en la Unidad Móvil, haciéndolo un proceso sencillo y fácil. Se inicia en la Ciudad de Huatabampo, siguiendo como ruta las ciudades de Navojoa, Ciudad Obregón, Guaymas, Magdalena, Nogales, Santa Ana, Hermosillo, San Luis Rio Colorado y Puerto Peñasco.

En coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura, se trabaja en el Modelo Educativo en Donación Altruista de Sangre, con el objetivo de participar con educación básica de la importancia de la Donación Altruista de Sangre, en los niveles básico, medio superior y superior, logrando cambios positivos en la población, para donar de forma altruista y de repetición.

Se realiza la Primera Galería Educacional en Donación Altruista de Sangre del 14 al 31 de mayo en el Instituto Tecnológico de Nogales, donde los alumnos, personal docente y administrativos participan con la presentación de carteles promoviendo la Donación Altruista de Sangre.

Se realiza la “Feria Educacional en Donación Altruista de Sangre”, con el objetivo de educar a los niños en materia de Donación Altruista de Sangre. En esta actividad participaron 300 niños.

En 2019 el Programa de Enseñanza y Calidad del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea capacitó a 494 miembros del personal de los Servicios de Medicina Transfusional, entre ellos personal de enfermería, químicos, médicos, trabajadores sociales de salud y universitarios, maestros en ciencias, psicólogos y administrativos.

2. *Disminuir el impacto de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica de la población y sus comunidades.*

Programa de Vectores

Logros y avances:

- En Sonora, en el año 2019 se presentaron 295 casos atendidos en unidades de los Servicios de Salud de Sonora, lo que representó el 45% del total de casos (649) ocurridos en el estado; siendo el Organismo con mayor carga de la enfermedad. De estos, el 100% (295) fueron autóctonos, un comportamiento superior al observado durante el año 2018, en donde se presentaron 16 casos; todos los casos fueron atendidos efectivamente. En cuanto a mortalidad, en el año 2019 no se registraron defunciones. Se cuenta con un sistema de vigilancia epidemiológica sólido, con seguimiento estrecho desde el nivel estatal.
- En el mismo periodo, ocurrieron 11 casos de Zika atendidos en unidades de los Servicios de Salud de Sonora, de los cuales el 100% (11) fueron autóctonos, un comportamiento inferior al observado durante el año 2018 (158); siendo el Organismo con mayor carga de la enfermedad con el 78% de los casos. Todos los casos fueron atendidos efectivamente. En cuanto a mortalidad, no se registraron defunciones.
- Para el año 2018 no se confirmaron casos de Chikungunya, por lo que Sonora tiene 182 semanas sin casos de la enfermedad.

Actividades relevantes:

Vigilancia entomológica con ovitrampas.

- Se mejoró el promedio de lectura a 95.8%, con nivel de lectura de “bueno”, ya que se requiere un logro mínimo del 85%, para un total de 7,370 ovitrampas instaladas, lo que ha permitido mantener una vigilancia entomológica de las densidades de mosquitos vectores en las principales ciudades del estado.
- En el año 2019 se incrementó el número de ovitrampas en un 0.3% en relación al año 2018.

Estudios entomológicos.

- A nivel estatal en el 2019, se revisaron un total de 77,443 casas incluidas las 7 localidades prioritarias de riesgo (Hermosillo, Cd. Obregón, Guaymas, Empalme, Navojoa, Huatabampo y Álamos), habiendo obtenido indicadores larvarios de “emergencia” en la pre intervención (positividad arriba de 5%) y con resultados de “buenos” después de la intervención con larvicidas (positividad entre 1 y 3%), lo que se traduce como un impacto positivo en acciones de control del vector transmisores de arbovirosis.

Control larvario.

- Se realizaron visitas con una periodicidad bimestral a las casas ubicadas dentro de los polígonos de riesgo seleccionados, habiendo realizado un gran logro al registrar 977,299 hogares visitados acumulados, de los cuales el 61.8% fueron trabajados con actividades de control larvario.
- Se incrementó el número de casas con control larvario en un 19.2% en relación al año 2018.

Rociado caso probable.

- En 2019 se rociaron con insecticida 10,818 casas, de las cuales 7,024 corresponden a 1,382 casos probables, y el resto de manera preventiva encaminada a mitigar el número

de vectores en áreas de riesgo, en donde los índices entomológicos indicaban mayor riesgo.

Nebulizaciones.

- Se trabajaron de manera acumulada 184,118 hectáreas con nebulizaciones de insecticida en las localidades prioritarias de riesgo y en las que se registraron casos fuera de éstas.
- No ha habido necesidad de repetir nebulizaciones aéreas como en el año 2015, debido a que la transmisión de las enfermedades vectoriales se ha mantenido baja y ha sido posible mantenerla así con la utilización de equipo de nebulización terrestre.

Entomovirología.

- Se estudiaron un total de 1,532 muestras de pools de mosquito, con el objetivo de reforzar la vigilancia entomovirológica con esta técnica que permite detectar circulación de arbovirus, lo que brinda protección más amplia a la población.

Otras actividades

- Se realizó capacitación a responsables, coordinadores y brigadistas en acciones para el control del vector, a fin de favorecer la disminución de casos de las ETV's en todas las Jurisdicciones Sanitarias del estado.
- Se continuó con la estrategia de promoción a la salud, mediante la campaña para la prevención y control de las ETV's, con la adquisición y distribución de materiales dípticos, trípticos y volantes de la campaña federal de "lava, tapa, tira y voltea".

Programa de Zoonosis

Logros y avances:

- En el año 2019 se registraron 70 casos de Fiebre Manchada por *Rickettsia rickettsii* (FMRR), habiendo una disminución del 33% de casos con respecto al 2018, cuando se presentaron 104 casos.
- En 2019 disminuyó la mortalidad por Fiebre Manchada por *Rickettsia rickettsii* en un 30% (33), con respecto a las defunciones que ocurrieron en el 2018 (47).
- Se entregaron 500 cubetas con insecticida micro encapsulado (Propoxur 1%) para el control del vector transmisor de Fiebre Manchada por *Rickettsia rickettsii* en una colonia de alto riesgo epidemiológico y entomológico del municipio de Hermosillo, Sonora.
- Se contrataron 4 cirujanos veterinarios y 22 brigadistas para llevar a cabo las estrategias en las comunidades de esterilizaciones caninas y bloqueos para control de FMRR.
- Se logró el aumento del 86% en esterilizaciones caninas en colonias de alto riesgo para FMRR, en relación a las realizadas en el año 2015, con esta acción se evitó que en el año 2018 no nacieran 532,416 perros y gatos en Sonora.
- Se logró vacunar contra la rabia a 324,806 perros y gatos en el estado, con lo que se evitó que puedan enfermar de este padecimiento, cumpliendo el objetivo principal de proteger a los dueños de estas mascotas de manera indirecta para que no contraigan esta letal enfermedad.
- Sonora fue parte de la Declaratoria de "México libre de Rabia humana transmitida por perro", lograda mediante la aplicación de estrategias definidas por la OMS.

Actividades relevantes:

- Se realizaron acciones intensivas para el control de garrapatas transmisoras de FMRR en 22 municipios, 65 localidades y 230 colonias consideradas de alto riesgo en el estado de Sonora
- Se realizaron un total de 234 bloqueos y un barrido para el control del vector transmisor de la Fiebre Manchada.
- En el año 2019 se rociaron con insecticidas deltametrina, propoxur y bendiocarb 7,514 casas y se aplicaron 5,766 dósis de fipronil para ectodesparasitar a perros, con lo que se benefició a 22,000 habitantes.
- En la localidad de Puerto Peñasco se colocaron 221 collares a perros para el control de la garrapata transmisora de la fiebre manchada y se aplicó insecticida en 178 domicilios con bendiocab y propoxur.
- En la localidad de Hermosillo se proporcionaron 500 cubetas de pintura con insecticida micro encapsulado (Propoxur 1%), con el fin de proteger a la población y las viviendas de las colonias de alto riesgo de fiebre Manchada.
- Se realizaron capacitaciones a responsables, coordinadores y brigadistas en acciones para el control del vector, a fin de favorecer la disminución de casos de FMRR en las Jurisdicciones Sanitaras 1 y 4 del estado.
- Se continuó con la estrategia de promoción a la salud, mediante la campaña para la prevención y control de la fiebre manchada por Rickettsia rickettsii: "Trucha con la Rickettsia", con la difusión en espectaculares, parabuses y camiones de transporte urbano, además de la compra de materiales dípticos, trípticos, volantes, brazaletes, polípticos, plumas, lápices, camisetas, gorras, collares y correas, calcomanías, pines, cuadernos de actividades y rotafolios; se adquirieron también dípticos y trípticos para el Programa de control de la Rabia.
- Se realizaron Mega Jornadas masivas de esterilización en 8 municipios del estado en coordinación con Ayuntamientos, Asociaciones Protectoras de Animales y grupos de la comunidad.
- Se realizaron acciones preventivas alrededor de 2 agresiones por animales silvestres durante el año 2019, con el fin de prevenir Rabia humana transmitida por animales silvestres.

Programa de Cólera y Enfermedades Diarreicas Agudas

Logros y avances:

- En cuanto a las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs), se notificaron 134,372 casos en el año 2019, reforzando el monitoreo rutinario del Vibrio Cholerae y otros enteropatógenos, tanto en humanos como el medio ambiente. Dicho monitoreo permite la identificación y control de la microbiología circulante en el estado; además de facilitar las actividades para la prevención y remisión de brotes epidemiológicos.
- Como parte de las estrategias implementadas en el periodo de trabajo 2019, la Secretaría de Salud Pública se centró en la prevención del EDA-Cólera y en la atención a la población afectada; ejecutando diversas campañas y operativos preventivos.
- Se intensificaron las acciones de prevención, vigilancia epidemiológica, control y promoción a la salud a través de la contratación de 21 brigadistas, los cuales fueron distribuidos en las 6 Jurisdicciones Sanitarias del estado. Se otorgaron 2,000 pláticas personales y de pasillo en unidades de primer y segundo nivel de atención médica; relacionados a la prevención de la Enfermedad Diarreica Aguda y la rehidratación oral, protegiendo con ello a 200 mil personas en una fase intensiva de 7 meses.

- Se llevaron a cabo 4 reuniones trimestrales del Grupo Intersectorial de Cólera para analizar la situación que privaba en la entidad.
- Se realizó el monitoreo de Vibrio Cholerae en casos de enfermedad diarreica aguda en las diferentes unidades del sector salud, y se efectuaron acciones preventivas en municipios y localidades con aislamientos de Vibrio cholerae en muestras ambientales, obteniendo la participación intersectorial en el manejo de brotes de Enfermedad Diarreica Aguda e Intoxicaciones Alimentarias.
- Se proporcionaron los insumos necesarios al Laboratorio Estatal de Salud Pública para la identificación del Vibrio Cholerae y otros enteropatógenos como Salmonella, Shigella y E. Coli.
- Se otorgó el tratamiento específico a base de Doxiciclina a todos los casos de Enfermedad Diarreica Aguda, los cuales cumplían la definición operacional de caso sospechoso de cólera (descrita en la NOM 016), asegurando la existencia de todos los insumos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de casos de diarrea y sospechosos de cólera en todas las unidades del sector salud; brindándose capacitación a responsables y al personal vinculado al desarrollo de estas actividades; evaluando la adecuada operatividad del Programa de Acción Especifico a través de dos etapas de supervisión en el total de Jurisdicciones Sanitarias.
- El control se logró gracias al trabajo conjunto con otras instituciones del sector salud, gobiernos municipales, Comisión Nacional y Estatal del Agua (CNA-CEA), Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (COESPRISSON), y el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP).
- Se procesaron 9,890 muestras en el LESP, a través de Hisopos Rectales con Medio de Transporte Cary Blair.

Actividades relevantes:

- En el 2019, se intensificó el monitoreo de Vibrio cholerae y enterobacterias, logrando incrementar los indicadores de Caminando a la Excelencia, teniendo un desempeño satisfactorio, logrando inclusive, aumentar el porcentaje de EDAs monitoreadas a más del 3.5% (Indicadores nacionales solicitan el 2%).
- Se logró la inclusión del Sector Privado en el monitoreo rutinario de enteropatógenos; a través de la obtención de muestras con hisopo rectal. Dicha actividad fue reforzada por el personal brigadista contratado, los cuales se encargaron de visitar al menos el 95% de los Consultorios Anexos a Farmacia (CAF) de las principales ciudades del estado; concientizando al médico responsable, sobre la importancia que tiene esta actividad en la Salud Pública Estatal. A través de esta estrategia, se obtuvieron 2,000 muestras, las cuales fueron procesadas en el LESP.
- Se identificaron factores de riesgo en cada comunidad, así como las posibles fuentes de infección y proponiendo con ello medidas de control para su seguimiento.
- En temporada de Semana Mayor se desarrollaron acciones para el control de EDAS/Cólera como: hervir el agua para consumo humano, la cocción de alimentos como pescados y mariscos, el lavado de frutas, verduras y legumbres con agua y jabón, la disposición y eliminación de basura y excretas, y el lavado de manos con agua y jabón antes de comer, preparar o servir alimentos.
- Se cuenta con 152 unidades centinelas de monitoreo de enfermedad diarreica aguda y cólera, todas ellas de manera sectorial, incluyendo de esta forma a todas las instituciones del sector salud, en las que se trabajaron intensamente 18 de los municipios prioritarios con incidencias altas de diarreas.
- Se trabajó con los municipios para mejorar la cloración del agua, contar con insumos para el tratamiento de las diarreas en todas las unidades del sector salud, y para contar con su participación al enfrentar los brotes de diarreas y cólera.

- Se distribuyó 1 kit (total 6) de insumos para la prevención y control de las EDAs a cada Jurisdicción Sanitaria. Cada Kit es capaz de brindar atención al menos a 2,000 personas.
- Se realizaron acciones de capacitación, supervisión y evaluación del programa en las seis Jurisdicciones Sanitarias en las que se encuentra dividido el estado de Sonora, obteniendo con ello acuerdos y compromisos para cada localidad, garantizando el correcto funcionamiento del programa.

Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres

Logros y avances:

- Se fortaleció la coordinación sectorial por parte de la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades, trabajando bajo el Comité Estatal de Seguridad en Salud (CESS); el cual sesionó en 4 ocasiones (1 sesión por trimestre) de forma ordinaria, y 4 de forma extraordinaria (no programadas), a fin de brindar las estrategias y respuestas a las Emergencias en Salud Pública presentadas en el estado.
- Se otorgó a cada una de las 6 Jurisdicciones Sanitarias un Kit de medicamentos útiles para atender a 2,000 personas en situación de desastres y otras Urgencias Epidemiológicas.
- Se capacitó a 300 profesionales de la salud en atención de emergencias en salud, así como el manejo de la información para la adecuada toma de decisiones.
- Derivado de la capacitación, se continuó con la operatividad de 25 brigadas con 321 profesionales de salud, las cuales se encuentran ubicadas en todo el estado; además de contar con una brigada estatal.

Actividades relevantes:

- Durante el año 2019 se abordaron 106 brotes en el estado, entre los que se incluyeron brotes por enfermedad diarreica aguda, intoxicación alimentaria, dengue, varicela, pediculosis, hepatitis e influenza. La población protegida por estas actividades fue de 3,037,752 personas.
- Se atendieron 4 declaratorias de emergencia, 3 por desastres naturales ocasionados por fenómenos hidrometereológicos y una por la presencia de onda de calor, impactando con las acciones realizadas a todo el territorio estatal.

Programa de VIH/Sida

Logros y avances:

- Más de $400 mil pesos en apoyo a mujeres con VIH para su traslado a consulta desde cualquier punto del estado, en conjunto con una inversión de más de $27 millones de pesos para tratamiento antirretroviral (ARV), 3 millones más que en el 2018.

Actividades relevantes:

- Capacitación al total de los médicos tratantes en la nueva Guía de Tratamiento ARV de las Personas con VIH 2019, logrando que toda la población que vive con VIH en el estado de Sonora se encuentre bajo el nuevo paradigma de atención a la salud y tenga acceso a una terapia antirretroviral oportuna y de última generación.

Programa de Tuberculosis

Logros y avances:

- Garantizar el 100% de tratamientos a nuestros pacientes con tuberculosis sensible.
- Se incrementó en un 90% el diagnóstico oportuno; gracias a la colaboración del Proyecto con CDC, se obtuvieron los insumos de laboratorio necesarios durante el año para realizar el diagnóstico más oportuno con el Xpert MTB/RIF.
- Se acortó el tiempo para el diagnóstico de casos de Tuberculosis resistentes a rifampicina de 3 a 6 meses a 2 días.
- Se acortaron los tiempos de dictamen de un caso de tuberculosis farmacoresistentes de 6 meses a 2 semanas en promedio.

Actividades relevantes:

- Se adquirieron 2 equipos novedosos (GeneXpert) para mejorar la oportunidad diagnóstica, ubicados en los municipios prioritarios (Hermosillo y Cajeme); habiéndose procesado al cierre 2019 1,174 muestras para Xpert MTB/RIF.
- Se implementó el uso de QuantiFERON TB-Gold Plus (QFT-Plus), fortaleciendo el diagnóstico de Tuberculosis latente, enfocado a la población vulnerable del estado de Sonora. Se han realizado 596 pruebas en total, en pacientes con VIH, detectados en el CAAPS y Cd. Obregón, a reclusos de los CERESOS I y II, a personas que asisten a los Grupos de Ayuda Mutua para Diabéticos e Hipertensos de la Cd. de Hermosillo.
- Se realizaron 13 capacitaciones al personal médico y de enfermería de tuberculosis, fortaleciendo ámbitos clínicos epidemiológicos y operativos, principalmente enfocados a captura y seguimiento de la nueva Plataforma SINAVE.
- Se realizaron las 6 supervisiones programadas como meta anual 2019.
- Se realizó la entrega de 6,000 volantes y 600 carteles para promoción de Xpert como prueba rápida de Tuberculosis, para todas las unidades médicas del estado.

Programa para la Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza

Logros y avances:

- Se cuenta con el medicamento específico para los enfermos de influenza, con la implementación del PAE-ERI se asegura mayor cantidad de tratamientos completos en las seis Jurisdicciones Sanitarias y un resguardo estratégico.
- Se logró la adquisición de 440 tratamientos completos de oseltamivir por parte del Programa, mismo que fortaleció al abastecimiento que se lleva por parte de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica de Sonora, garantizando el tratamiento a los pacientes, quienes cumplen con definición operacional de ETI y/o IRAG.
- En la temporada de influenza estacional 2019-2020, en Sonora se han aplicado 482,685 dosis de vacuna contra la influenza, lo que representa un avance de 59% respecto a la meta para el Sector Salud (817,538).
- Se implementaron nuevas estrategias de promoción con infográficos digitalizados para su mejor y amplia distribución entre la población.
- En el municipio de Hermosillo se han llevado a cabo 3 cursos de capacitación, dirigidos al personal del CEFERESO No. 11, al personal de salud e intersectorial en la ciudad de Hermosillo, así como a los responsables del programa de otras entidades federativas.

- Se llevaron a cabo las primeras Jornadas de Políticas Públicas Salud Respiratoria, donde la ciudad de Hermosillo fue la sede, dirigido al personal operativo, epidemiólogos jurisdiccionales y los responsables de los demás estados de la entidad.
- También se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Influenza en el auditorio del HIES, donde el personal de salud en general logró asistir y recibir dicha capacitación en la modalidad sede en línea.
- Se realizaron 5 supervisiones en las Unidades de Salud Centinela en el área de Salud Respiratoria y una supervisión al Hospital General del Estado en el departamento de epidemiología en el componente de vigilancia epidemiológica de influenza.
- Los municipios de Navojoa y Cananea se beneficiaron con elementos de brigadistas voluntarios para incrementar y fortalecer las detecciones oportunas de las enfermedades respiratorias e influenza.

Actividades relevantes:

- Se logró la integración de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) como una enfermedad sujeta a vigilancia epidemiológica de notificación semanal obligatoria para todo el sector, de esta manera se mejoran los registros y la evaluación de la enfermedad en el estado.
- Adquisición de 10 espirómetros para integrar más unidades de salud respiratoria en el primer nivel de atención en el estado, esto se verá reflejado en el aumento de pacientes detectados, lo que permitirá alinear a las metas a nivel federal.
- Se lograron llevar a cabo las Primeras Jornadas de Políticas Públicas en Salud Respiratoria, donde la ciudad de Hermosillo fue la sede para dicho evento.

Programa de Entornos y Comunidades Saludables

Logros y avances:

- En 2019, a través del Programa de Entornos y Comunidades Saludables, se lograron incorporar 14 Municipios para iniciar el proceso de certificación como Promotores de Salud, mismo que culmina en el año 2021 con la administración municipal.
- También se lograron certificar 9 comunidades como Promotoras de Salud, cumpliendo con los indicadores y lineamientos de la estrategia que promueve la participación social en coordinación con las autoridades municipales. Asimismo, se llevaron a cabo dos reuniones con la mesa directiva de la Red Estatal.

Programa de Alimentación y Actividad Física

Logros y avances:

- Al cierre de año de enero a diciembre de 2019, el Programa de Alimentación y Actividad Física realizó:
  - ✓ 5,520 eventos educativos del tema de “Alimentación Correcta” y “Consumo de Agua Simple Potable”, beneficiando a 229,597 personas, de las cuales 124,093 personas eran mujeres y 105,504 hombres.
  - ✓ 6,092 eventos educativos en el tema de “Actividad Física”, beneficiando a 299,869 personas, de estos, 162,646 eran mujeres y 137,223 hombres.

- ✓ 2,532 eventos educativos realizados en el indicador del tema de “Rescate de la Cultura Alimentaria", beneficiando a 98,769 personas, las cuales 54,016 eran mujeres y 44,753 hombres.
- ✓ 1,572 eventos educativos en el tema de “Lactancia Materna y Alimentación Complementaria”, beneficiando a 50,550 personas, de estos 31,621 eran mujeres y 18,929 hombres.

- Resulta importante mencionar que el Programa ejerce las acciones antes mencionadas dentro de los grupos poblacionales que involucran niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.
- Se concluyó el trabajo con seis espacios públicos deportivos para la actividad física en 6 municipios: Pitiquito, Hermosillo, Santa Ana, San Luis Rio Colorado, Navojoa y Cajeme.
- Se concluyó el trabajo con seis alianzas con instituciones y empresas no gubernamentales para promover los estilos de vida saludable y la práctica de actividad física en su personal: Preescolar Facundo Bernal en Hermosillo, Santa Ana Secretaria de Educación y Cultura, Ayuntamiento de Pitiquito, Casa Ley en San Luis Rio Colorado, Empresa Pacífico Industrial en Huatabampo, así como Motors en Cajeme.

SINAVE (Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica)

Logros y avances:

- Se continuó con la mejora de la calidad general de los sistemas de vigilancia epidemiológica del Estado, reflejado en indicadores de Caminando a la Excelencia, de estar en mínimo (menor de 79%) en el año 2015 y lugar 29 de 32 estados a nivel nacional, se incrementó a satisfactorio en los años 2016 y 2017 (entre 80 y 89%), hasta llegar a sobresaliente (mayor a 90%) en el 2018; para 2019 se superó la calificación del año previo, por lo que se espera que el estado mejore su posición en CAMEXCEL.

Actividades relevantes:

- Se consolidó la implementación de una nueva coordinación estatal de los subsistemas de vigilancia epidemiológica enfocada en la colaboración y trabajo en equipo con las Jurisdicciones Sanitarias y las instituciones del sector salud, mejorando la comunicación oportuna y calidad de la notificación de casos sujetos a vigilancia epidemiológica.
- Se consolidó la instauración de un sistema mensual de evaluación de los indicadores CAMEX con las Jurisdicciones Sanitarias e instituciones del Sector Salud, a través de las reuniones mensuales del CEVE (Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica), en el cual se reconocieron avances por parte de los diferentes actores y se corrigieron desviaciones con mayor oportunidad. Esto permitió generar un ambiente de mejora continua ante toda la red de vigilancia epidemiológica del estado, fue y sigue siendo una parte fundamental de la mejora de SINAVE Sonora.
- Se fortaleció la capacidad de respuesta del LESP (Laboratorio Estatal de Salud Pública) para la confirmación por laboratorio de los diferentes padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica que tienen que ver con 14 subsistemas especiales de VE del componente de enfermedades transmisibles, con lo cual incrementó la clasificación final de casos y por lo tanto la calificación CAMEX.

3. Brindar acceso universal a servicios integrales de salud con calidad que responda con eficiencia y oportunidad a las necesidades de las familias.

Servicios en Emergencia Obstétrica con "cero rechazo"

Se difundió a todas las Unidades Hospitalarias el lineamiento de Triage Obstétrico, Código Máter y Equipo de Respuesta Inmediata Obstétrica (ERIO), conformándose ERIO en los Hospitales Generales de Nogales, Agua Prieta, Magdalena, Caborca y Puerto Peñasco, además de los ya establecidos en el Hospital Integral de la Mujer del Estado y en el Hospital General de Obregón. Se creó enlace con Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) para realizar traslado seguro en caso de presentarse Emergencias Obstétricas, donde se incluye personal capacitado para tomar decisiones.

De igual forma, durante el 2019 se realizó un Taller de Soporte Vital Avanzado en Obstetricia, en el cual se capacitó a 23 médicos ginecólogos y médicos generales, responsables de la atención obstétrica en los distintos Hospitales de la Entidad, y se llevó a cabo el Congreso de Salud Materna y Perinatal, dirigido a personal de primer Nivel de Atención a la Salud, contando con un Taller de Estabilización y Referencia de la Mujer durante la Emergencia Obstétrica, en el cual se contó con un asistencia de 60 médicos, enfermeras y enfermeros.

Atención Materna y Perinatal

Se cuenta con 26 Consultorios Rosas en los municipios de Hermosillo, Caborca, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Santa Ana, Magdalena, Nogales, Cananea, Agua Prieta, Ciudad Obregón, Esperanza, Guaymas, Empalme, Navojoa, Huatabampo y Álamos, los cuales son consultorios designados para la atención de las mujeres durante el embarazo y puerperio.

Durante el 2019 se ha capacitado al personal de salud de Primer y Segundo Nivel de Atención en los siguientes temas: reanimación neonatal, lactancia materna, estrategias de desarrollo comunitario del Programa Salud Materna y Perinatal, Control Prenatal con Enfoque de Riesgo, Atención Pregestacional, diagnóstico y tratamiento de VIH-Sífilis en el embarazo y neonatal, tamiz metabólico y auditivo neonatal.

Dentro de las acciones del componente de Desarrollo Comunitario del Programa de Salud Materna y Perinatal se encuentran:

- Club de la embarazada: Reuniones quincenales o mensuales en cada Centro de Salud, donde se reúnen las mujeres que asisten a control prenatal y sus familiares, donde se les dan temas de Salud Reproductiva, señales de alarma del embarazo y cuarentena, embarazo saludable, entre otros. Están conformados 85 Club en todo el estado.
- Plan de Seguridad: Es un instrumento de apoyo para que personal de salud, auxiliares de salud, parteras, etc., a través de una conversación individual o grupal, orienten la percepción de las mujeres, sus parejas y familiares hacia la emergencia obstétrica y puedan actuar de manera oportuna. Actualmente se encuentran 1,261 mujeres registradas con Plan de Seguridad.
- Línea Materna: Es un servicio telefónico a nivel nacional que sirve para favorecer el apoyo a usuarias en torno a las señales de alarma obstétrica, servicios médicos para el control prenatal, atención del parto, vigilancia del puerperio y atención en las complicaciones y emergencias mediante la atención especializada las 24 horas del día los 365 días del año.
- Traslado AME: Es un medio de transporte gratuito, que apoya el traslado de una mujer embarazada o puérpera que requiera atención oportuna en alguna unidad de salud. Es proporcionado de manera voluntaria por la comunidad, municipio o el estado. Se realizaron 16 traslados AME durante el 2019.

- Posada AME: Es un espacio físico ubicado cerca de un hospital que cuenta con camas, cocina y baño para que las mujeres que residen en localidades dispersas o que se ubican a más de dos horas de un servicio de salud y que requieren atención especializada durante el embarazo, el parto o el puerperio, puedan recibir hospedaje y alimentación junto con sus hijos, familiares y/o acompañantes durante el tiempo necesario.
- Madrinas y/o Padrinos Comunitarios: Es una persona hombre o mujer que de manera voluntaria está dispuesta a acompañar y dar seguimiento al cuidado de la salud de una mujer (su ahijada) durante su embarazo hasta el término de la cuarentena y se encuentran en la comunidad realizando visitas domiciliarias, aplicando planes de seguridad, dando platicas de señales de alarma, etc. Actualmente se encuentran registrados 367 madrinas y padrinos obstétricos comunitarios.

En el 2019 se realizó la capacitación de parteras tradicionales de las Jurisdicciones Sanitarias IV y V en temas de Salud Materna y Perinatal, como embarazo saludable, estrategias de desarrollo comunitario, planificación familiar y anticoncepción postevento obstétrico, entre otros, buscando contar con personal no médico calificado para la atención de la mujer durante el embarazo y el puerperio. Se capacitó a 50 parteras tradicionales y auxiliares de salud.

Salud Bucal

Se realizaron un total de 4 Reuniones del Comité Estatal de Salud Bucal; los asistentes a dicha reunión son las Instituciones que forman parte del Comité: SSP, SEC, ISSSTESON, DIF-SONORA, IMSS, ISSSTE, IV Zona Militar, Hospital Militar, HGE, HIES, Salud DIF Hermosillo, Federación de Cirujanos Dentistas, Colegio de Dentistas de Hermosillo, Colegio Dental de Sonora, A.C., Colegio de Cirujanos Dentistas del Estado de Sonora, Colegio Sonorense de Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial, Asociación de Periodoncistas del Estado de Sonora, Asociación de Cirujanos Orales y Maxilofaciales del Estado de Sonora, Asociación de Endodoncia de Sonora, UNISON, UVM, UDS, ION, así como los invitados especiales de la Asociación Estatal de Padres de Familia y COESPRISSON.

En estas reuniones se vieron temas de interés de la salud bucal del estado, como fueron: organización de las Semanas Nacionales de Salud Bucal y Jornada Nacional de Salud Pública, unificación de criterios en Verificación de Consultorios por COESPRISSON y atención a niños en preescolar y escolar, además de asuntos generales relacionados con la salud bucal del Estado.

Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes

En conmemoración al Día Nacional de Prevención de Embarazos no Planificados en Adolescentes, el 25 de noviembre se llevó a cabo el Primer Festival Escénico Estatal por la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, con sede en el Teatro de la Ciudad de Casa de la Cultura. El impacto fue de 418 adolescentes capacitados y sensibilizados en temas de salud sexual y reproductiva con enfoque de prevención de embarazos en adolescentes, los jóvenes eran provenientes de las 6 Jurisdicciones Sanitarias y de las escuelas diferentes escuelas preparatorias CBTIS y COBACH de la Ciudad de Hermosillo.

En el mes de octubre, se llevó a cabo el CAMPING FEST, Taller de Capacitación para Promotores Adolescentes de los Servicios Amigables de las 6 Jurisdicciones Sanitarias. Se capacitó a la primera generación de promotores “ProJuves” capacitados en el Manual para la Capacitación de Promotores y Brigadistas Juveniles, en la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

El impacto fueron 50 adolescentes promotores de los Servicios Amigables, sobresalientes en sus actividades diarias en sus comunidades de las 6 Jurisdicciones Sanitarias.

Durante el transcurso del año, el personal médico de los Servicios Amigables del estado, capacitaron a 3,608 promotores adolescentes, así mismo, mediante la estrategia de comunicación a pares "de joven a joven", los jóvenes promotores de los Servicios Amigables llevaron a cabo 16,459 intervenciones comunitarias en todo el estado.

Prevención de Embarazos en Adolescentes

En cumplimiento con la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes ENAPEA (Política Pública), Sonora cuenta con 102 Servicios Amigables, logrando la cobertura de atención en salud sexual y reproductiva exclusiva para adolescentes en los 72 Municipios del estado, los cuales han realizado 24,882 consultas y atenciones de 1era. vez a población adolescente de enero a noviembre 2019.

La entidad solicitó por segunda vez consecutiva al Centro Nacional de Equidad de Género la evaluación externa de los 9 Servicios Amigables programados para el Proceso de Nominación (proceso que garantiza la calidad de los servicios otorgados en salud sexual y reproductiva para adolescentes), en diciembre del 2019 el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva evaluó a 5 Servicios Amigables: Centro de Salud Urbano Emiliano Zapata, Centro de Salud Urbano Progreso Norte de la Ciudad de Hermosillo, Centro de Salud Urbano Block 410, Ciudad Obregón, Centro de Salud Urbano Navojoa Centro y Centro de Salud Urbano Huatabampo, en el año 2020 se entregarán los dictámenes con los resultados.

La productividad en los Servicios Amigables fue la siguiente:

ATENCIONES EN SERVICIOS AMIGABLES	AÑO 2019 (Preliminar al mes de noviembre)
Consultas de 1era. vez Hombres y mujeres adolescentes	24,882
Consultas de 1era. vez mujeres adolescentes	16,715
Consultas de 1era. vez hombres adolescentes	8,167
Consultas de 1era. vez menores de 15 años	8,660
Consultas de 1era. vez de 15 a 19 años	16,295
Consultas y atención del embarazo	7,647
Consultas y atenciones de prevención de ITS	30,633
Consultas y atenciones de entrega de métodos anticonceptivos	21,973
Consultas de orientación y consejería	39,593
Otro tipo de atención	27,490
Intervenciones comunitarias por promotores adolescentes de los Servicios Amigables	16,459
Promotores adolescentes activos	4,443

Promoción y Prevención en Salud Sexual y Reproductiva

Por tercer año consecutivo se lleva a cabo por iniciativa de la entidad, la campaña comunitaria con enfoque de género "En estas vacaciones cuidarte es cosa de dos", la cual tiene como objetivo principal, disminuir las conductas de riesgo relacionadas con la sexualidad durante fechas vacacionales. La campaña se realizó durante 3 semanas en tres periodos:

Primera semana (antes de vacaciones), se llevaron a cabo acciones intensivas en las escuelas preparatorias y secundarias, mediante la instalación de módulos informativos, talleres, pláticas, rallys, elaboración de periódicos murales, pinta de bardas, entre otras.

Segunda y tercera semana (fechas vacacionales de Semana Santa), se llevaron a cabo actividades de orientación, información y entrega de métodos anticonceptivos mediante módulos, los cuales estuvieron a cargo de personal de salud de los Servicios Amigables junto con sus promotores voluntarios adolescentes. Las actividades fueron en zonas turísticas y de gran afluencia de adolescentes: playas, ríos, parques, cines, en vialidades, antros, entre otros.

Semana 1, 2 y 3, se llevó a cabo la difusión de la campaña en medios de comunicación de las 6 Jurisdicciones Sanitarias y se intensificaron acciones en las Unidades de Salud, donde además de la consulta en los Servicios Amigables, se elaboraron periódicos murales, se colgaron mantas con la imagen de la campaña en las entradas principales de las Unidades de Salud que cuentan con Servicios Amigables, se intensificaron pláticas de pasillo y se instalaron también en salas de espera módulos de información-orientación.

En coordinación con DGETI se llevó a cabo la Tercera Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, donde se llevaron a cabo acciones intensivas en todas las preparatorias CBTIS del estado por parte de los Servicios Amigables.

En el tercer trimestre del año, se lanzó convocatoria dirigida a adolescentes con apoyo de las 6 Jurisdicciones Sanitarias, para participar en el Primer Concurso Estatal de "Stand Up-TEDx" en temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes, teniendo como resultado a 5 ganadores regionales, representando a los Servicios Amigables de las Jurisdicciones Sanitarias 1, 2, 3, 4 y 5 y un ganador proveniente de la Universidad del Tecnológico de Monterrey en la Ciudad de Hermosillo. Los 6 ganadores regionales se presentaron finalmente en concurso estatal, quienes finalmente, durante el Primer Festival Escénico Estatal por la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, compitieron por el primer lugar, quedando como ganador uno de nuestros promotores adolescentes del Servicio Amigable del Centro de Salud Urbano Navojoa Centro, de la Jurisdicción Sanitaria 5. Todo lo anterior se llevó a cabo en el marco del Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes.

Se llevó a cabo en dos municipios con muy alta prioridad de embarazos en adolescentes (Hermosillo y Navojoa), un Taller para la Formación de Docentes capacitadores en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. Cada Taller tuvo una duración de 24 horas, el objetivo fue crear y fortalecer una red de soporte y apoyo con la SEP, brindándole a las y los docentes de educación media, herramientas para que puedan ser un primer contacto de apoyo en cuanto a orientación en temas de salud sexual y reproductiva, canalizando o refiriendo a las Unidades de Salud que cuentan con Servicio Amigable a las y los adolescentes que soliciten atenciones en salud sexual y reproductiva.

Capacitación y Sensibilización a Personal de Salud del Primer Nivel de Atención en Temas de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes

Se realizaron tres Talleres de capacitación sobre la Norma Oficial Mexicana NOM 047-SSA-2-2015 para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años, dirigido al personal de salud interdisciplinario de los Servicios Amigables de los Municipios prioritarios: Hermosillo, Magdalena y Navojoa.

Se capacitó a 200 Servidores Públicos de la Salud del Primer Nivel de Atención sobre el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA) en las 6 Jurisdicciones Sanitarias.

Enseñanza

Se trabajó en la aplicación de la estrategia de vigilancia, seguimiento y control de la NOM-009-SSA3-2013, educación en salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para la prestación de servicio social *de medicina y estomatología* y supervisión de estancia de pasantes de servicio social y médicos residentes.

De igual manera, se trabajó con las distintas instituciones educativas con los médicos internos de pregrado, dando seguimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-033-SSA3-2018, Educación en Salud, Criterios para la Utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado de la licenciatura en medicina, así como en el Proyecto de Norma Oficial Mexicana proy-nom-038-ssa3-2016, educación en salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos en la prestación del servicio social de enfermería.

Se otorgaron plazas de servicio social, internado de pregrado y residencias médicas, quedando distribuidas de la siguiente manera:

- ✓ **Internado de Pregrado:** en el año 2019 se otorgaron un total de 331 plazas distribuidas en las distintas instituciones de salud que conforman el programa de internado de pregrado. Para el año 2020 se entregaron 197 plazas federales en la primera promoción.

PROMOCIÓN JUNIO 2019 – JULIO 2020		
PLAZAS FEDERALES SSA	*IMSS*	*ISSSTE*
75	52	10

PROMOCIÓN ENERO 2019 – DICIEMBRE 2019		
PLAZAS FEDERALES SSA	*IMSS*	*ISSSTE*
77	102	15

PROMOCIÓN ENERO 2020 – DICIEMBRE 2020		
PLAZAS FEDERALES SSA	*IMSS*	*ISSSTE*
77	106	14

- ✓ **Servicio Social:** se otorgaron un total de 915 plazas de servicio social a las distintas carreras relacionadas a la salud, distribuidas en las diferentes coordinaciones e instituciones de salud que conforman el programa de servicio social, cada una de estas plazas fueron seleccionadas y asignadas en eventos públicos en las distintas instituciones educativas presididas por los coordinadores de cada uno de los programas.
- ✓ **Servicio Social de Medicina:** en modalidad rotatoria con un total de 215 plazas distribuidas entre las 6 Jurisdicciones Sanitarias:

JURISDICCIÓN SANITARIA	FEBRERO 2019 TOTAL DE ALUMNOS	LOCALIDADES CSR
Hermosillo	52	23
Caborca	10	5
Santa Ana	18	9
Obregón	11	4
Navojoa	49	19
San Luis Río Colorado	0	0
Total General	**140**	**60**

JURISDICCIÓN SANITARIA	AGOSTO 2019 TOTAL DE ALUMNOS	LOCALIDADES CSR
Hermosillo	31	12
Caborca	0	1
Santa Ana	9	3
Obregón	12	4
Navojoa	17	9
San Luis Río Colorado	6	3
Total General	**75**	32

✓ **Servicio Social de Odontología y Carreras Afines:** en el año 2019 se otorgaron un total de 146 plazas distribuida en las distintas instituciones de salud que conforman el programa de servicio de social, mismas que se describen en el siguiente cuadro.

Plazas de Servicio Social de Odontología y Carreras Afines, por Institución

PROMOCIÓN FEBRERO 2019	SSS	IMSS	ISSSTE	ISSSTESON	SEDENA	TOTAL
ODONTOLOGÍA	44	2	2	7	6	
NUTRICIÓN	24	3	5	2		
PSICOLOGÍA	14					
FISIOTERAPIA	0					
TEC. RADIOLOGO	3	1				
TEC. INHALOTERAPIA	3					
TOTAL	**88**	**6**	**7**	**9**	**6**	**116**

PROMOCIÓN AGOSTO 2019	SSS	IMSS	ISSSTE	ISSSTESON	SEDENA	TOTAL
ODONTOLOGÍA	0	2	2	2	6	
NUTRICIÓN	0	3	5	4	1	
PSICOLOGÍA	0					
TRABAJO SOCIAL	0					
FISIOTERAPIA	0				1	
LIC. RADIOLOGÍA	0	1	3			
TEC. RADIOLOGO	0					
TEC. INHALOTERAPIA	0					
TOTAL	**0**	**6**	**10**	**6**	**8**	**30**

✓ **Servicio Social de enfermería:** se otorgaron un total de 554 plazas de servicio social dentro de la Secretaría de Salud, siendo un total de:

Unidad	Distribución de plazas Febrero 2019	Distribución de plazas Agosto 2019
SSA	71	386
IMSS	6	141
ISSSTE	6	8
ISSSTESON	9	19
HOSPITAL MILITAR	5	0

✓ **Residencias Médicas:** se recibieron 70 aspirantes para las distintas especialidades médicas para realizar sus residencias médicas en las instituciones de salud de los Servicios de Salud de Sonora:

Hospital General del Estado (HGE):	Anatomía Patológica	2
	Anestesiología	7
	Medicina de Urgencias	5
	Oftalmología	3
	Cirugía General	4
	Imagenología	4
	Medicina Interna	4
	Otorrinolaringología	2
	Traumatología y Ortopedia	4
Hospital General de Obregón:	Anestesiología	3
	Cirugía General	2
	Medicina Interna	2
	Pediatría	3
	Ginecología y Obstetricia	3
Hospital Infantil del Estado de Sonora:	Pediatría	14
	Ginecología y Obstetricia	5
Hospital Psiquiátrico:	Psiquiatría	3

PROMOCIÓN FEBRERO 2020 A ENERO 2021

Medicina

Plazas de Secretaria de Salud	
Plaza A	6
Plaza B	72
Plaza C	72
Total	150

Plazas de IMSS
61

211 PASANTES

Enfermería

Plazas de Secretaria de Salud	
Plaza A	61
Plaza B	5
Plaza C	5
Total	71

Plazas de IMSS	Plazas de ISSSTE	Plazas de ISSSTESON
7	13	19

110
PASANTES

Odontología

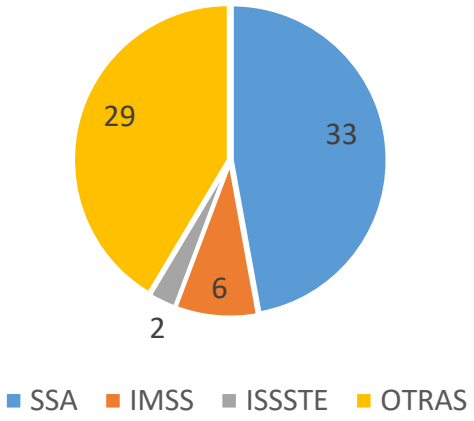

Carreras Afines

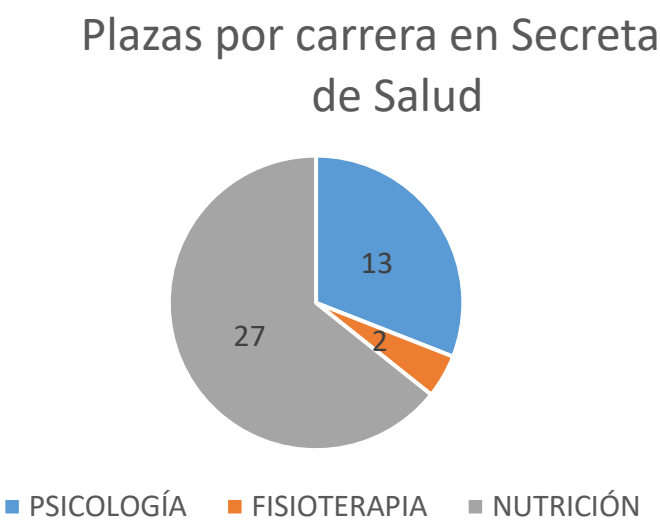

Residencias Médicas

ESPECIALIDAD	R1	TOTAL
ANATOMIA PATOLOGICA	1	2
ANESTESIOLOGIA	7	7
CIRUGIA GENERAL	4	4
IMAGENOLOGIA	4	4
MEDICINA DE URGENCIAS	3	5
MEDICINA INTERNA	3	4
OFTALMOLOGIA	3	3
OTORRINOLARINGOLOGIA	1	2
TRAUMA Y ORTOPEDIA	4	4
PSIQUITRIA	3	3
PEDIATRIA	14	14
GINECOLOGIA	4	4
T O T A L	51	56

Investigación

En lo concerniente al área de investigación, con la participación de las instituciones educativas y de salud que forman parte de la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS), se llevó a cabo la entrega de los premios de investigación en salud 2018 a los mejores trabajos de investigación en las áreas de Salud Pública (Dr. José Miró Abella), Biomedicina Clínica (Dr. Gastón Madrid Sánchez) y Medicina Clínica (Dr. Ernesto Ramos Bours).

Del 20 al 22 de marzo del 2019, se llevó a cabo la XXVI Reunión de Investigación en Salud, en la que se presentaron tres conferencias magistrales, tres simposios y trabajos ganadores de los premios de Investigación en Salud. Adicionalmente, se impartieron talleres de Bioestadística, Metodología Cualitativa, Modelos Multivariados y Ética en Investigación, beneficiando a un total de 80 profesionales y estudiantes del área de la salud. Su edición 2020 se tiene programada para el mes de septiembre.

Se aprobaron para su ejecución 26 protocolos de investigación a desarrollarse en los Servicios de Salud de Sonora y se tiene proyectado el registro de aproximadamente 60 protocolos de investigación para el presente año, lo anterior con la aprobación previa de los Comités de Ética en Investigación que cuentan con registro vigente ante la Comisión Nacional de Bioética. Con la finalidad de estandarizar los criterios para la elaboración de proyectos de investigación en salud, en el periodo comprendido del 23 de agosto al 27 de noviembre, con la participación de catorce profesionales de la salud que participan en la elaboración o asesoría de los proyectos de investigación, se llevó a cabo el IV Diplomado de Metodología para la Investigación en Salud. Se tiene programado la realización del II Diplomado de Bioestadística del 18 de abril al 31 de julio de 2020, la quinta edición del Diplomado de

Metodología de Investigación para la Salud del 4 de septiembre al 11 de diciembre y durante el mes de marzo el desarrollo de un Taller para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética en Investigación y Comité Hospitalario de Bioética.

Capacitación

Por otro lado, con las acciones de capacitación se buscan fortalecer y actualizar los conocimientos del personal de salud, así como construir las condiciones organizacionales necesarias para el logro de sus objetivos. Por esta razón, la capacitación de los recursos humanos tiene un impacto directo en los programas de salud. De acuerdo con el registro de informes trimestrales de capacitación 2019, de enero a diciembre del presente año se han realizado un total de 2,326 eventos de capacitación, que han beneficiado a 74,519 empleados de las unidades médicas y administrativas de los Servicios de Salud de Sonora (SSS). Para el periodo de 2020-2021, se tienen proyectados 3,600 eventos de capacitación, que beneficiarán aproximadamente a 92,000 empleados.

En el rubro de capacitación, la Dirección General de Enseñanza y Calidad proporcionó el entrenamiento necesario a los enlaces de capacitación, para que las unidades registradas en el Sistema Nacional de Administración para la Capacitación en Salud (SNAC) puedan registrar adecuadamente sus eventos para conformar el Programa Específico de Capacitación (PEC), la Identificación de Necesidades de Capacitación (INC) y la validación de sus eventos. Es importante mencionar que el usuario estatal a cargo de la DGEC, supervisa mensualmente por medio de monitoreos a todos los usuarios registrados, con el propósito de revisar que se encuentren cumpliendo en tiempo y forma con la captura de las cedulas que solicita el SNAC.

El Departamento de Capacitación participó en el proceso de acreditación de las unidades médicas y administrativas, específicamente en el rubro de capacitación, supervisando, apoyando y asesorando a las unidades para que cumplieran con la relación de cursos que se solicitaba en la cédula para acreditar según el establecimiento.

El pasado 2 de diciembre del 2019 en el Centro de Capacitación para la Salud, se firmó el acta de reconstitución de la Comisión Estatal Mixta de Capacitación de los Servicios de Salud de Sonora, la cual tendrá por objeto promover, evaluar y vigilar el cumplimiento de los programas de capacitación para los trabajadores de base original estatal de los Servicios de Salud en Sonora, así como dictaminar las solicitudes de los empleados estatales que soliciten BECA en tiempo para estudiar: licenciaturas, posgrados, especialidades, etc. El 19 de diciembre del 2019 se emitieron 5 resoluciones definitivas de empleados que ingresaron la solicitud.

El Departamento de Capacitación ha reforzado la difusión de la Plataforma electrónica Educación, Capacitación y Actualización a Distancia en Salud (EDUCADS), como un servicio público para los profesionales de las diferentes disciplinas de la salud que requieren mantenerse vigentes sobre los temas de interés nacional y sobre los problemas de salud que más afectan a nuestra sociedad, con énfasis en la atención primaria. A través de los servicios de EDUCADS se integran esfuerzos de las instituciones del Sector Salud para una oferta amplia y diversa de cursos abiertos, que permita acortar distancias en espacio y tiempo entre el emisor y el receptor, y compartir la capacidad técnica y científica de los expertos con que cuenta el Sistema Nacional de Salud. Actualmente la plataforma oferta 22 cursos con diversos temas de salud.

En seguimiento al acuerdo: 10/II/CONASA/2019, el cual menciona que en el año 2020 al menos el 90% del personal de salud deberá contar con el curso Valores y cultura del buen trato que se encuentra en la plataforma EDUCADS, la DGEC ya se encuentra tomando las medidas necesarias para dar cumplimento a dicho acuerdo.

La Dirección Estatal de Enfermería (DEE) cuenta con una Coordinación en Enseñanza, Educación e Investigación, la cual se encarga de supervisar los programas anuales de capacitación de las unidades hospitalarias y Jurisdicciones, con el objetivo de garantizar la congruencia de las capacitaciones planeadas y los objetivos del plan anual de trabajo, tanto

de esta dirección como de las directrices nacionales, dicho Departamento participó como apoyo en la gestión de las capacitaciones necesarias para el cumplimiento de las cédulas de acreditación de los establecimientos inscritos a dicha supervisión este año, teniendo como resultado un cumplimiento del 95% del total de capacitaciones planeadas. Se planificó y organizó el Congreso anual del Día Internacional de Enfermería, el cual se llevó a cabo el día 11 de mayo del 2019.

Actividades relevantes:

- Solicitud del informe de cumplimiento de capacitaciones asociadas a la acreditación.
- Participación en la capacitación de HGE en Acciones esenciales de seguridad del paciente.
- Taller de Implementación, supervisión y evaluación del programa de seguridad en el paciente.
- Congreso Estatal del día Internacional de Enfermería.
- Capacitación de los Coordinadores de esta Dirección en el proceso de acreditación.

Fortalecimiento del Sistema de Estímulos al Desempeño del Personal

Se establecieron acciones encaminadas al reforzamiento en la comunicación entre las unidades administrativas y la Dirección General de Recursos Humanos, precisando en las áreas del control de personal, con la finalidad de que fluya la información con oportunidad para el otorgamiento de los estímulos a los que tienen derecho el personal.

Optimización y renovación de los mecanismos de control y registro de los Recursos Humanos

Se instauró la verificación de permanencia en las unidades al personal de los Servicios de Salud de Sonora en cada una de las unidades administrativas y hospitalarias para optimizar y eficientar el recurso humano, de igual manera se optimizó el proceso de la compatibilidad de horarios en apego a la normatividad aplicable.

Comunicados de Prensa

Durante el 2019, en la Dirección General de Comunicación Social de los Servicios de Salud de Sonora se emitieron 426 comunicados de prensa, asimismo, el promedio mensual de comunicados enviados durante el 2019 fue de 35.5; cabe resaltar que durante el mes de abril del 2019 fue cuando se enviaron más boletines a los medios de comunicación, siendo 43 comunicados.

Promedio Mensual Comunicados (2015-2018)

Mes / Año	2015	2016	2017	2018	2019
Promedio	21	36	32	37	35.5
Total	251	441	386	444	426

Del total de boletines del 2019 (426) de la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades, se elaboró la mayor cantidad de comunicados de prensa con el 17.4% (74), seguido con el 16.2% (69) por la Dirección General de Servicios de Salud a la Persona y por el Hospital Infantil del Estado de Sonora (HIES), con el 12.7% (54), como se observa en el siguiente gráfico.

Boletines por Dirección (2019)

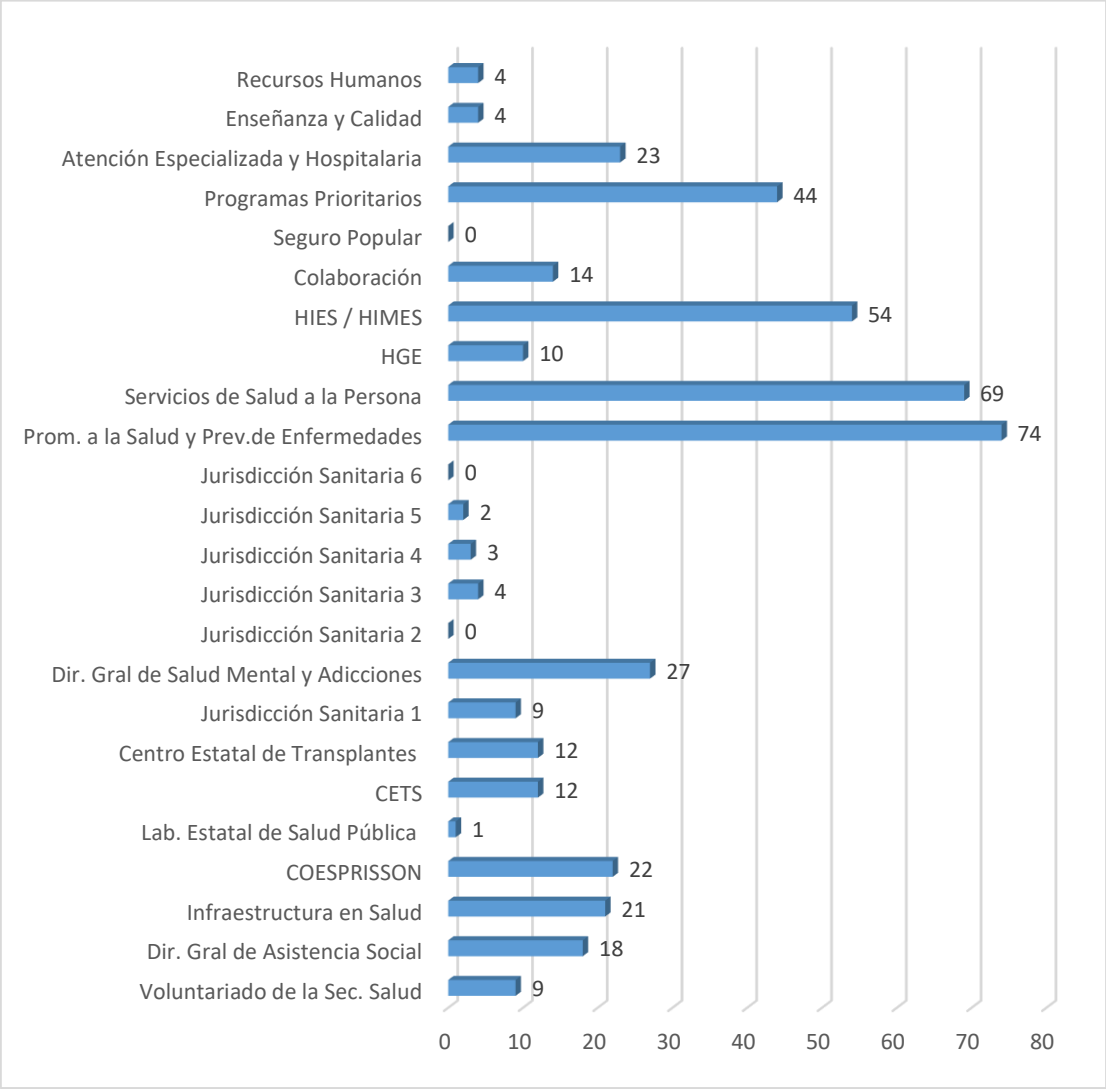

En el transcurso del año 2019 se brindaron 506 entrevistas a los medios de comunicación del estado.

Promedio Mensual Entrevistas (2015-2019)

Mes / Año	2015	2016	2017	2018	2019
Promedio	18	39	44	46	42
Total	213	469	528	559	506

Del total de entrevistas brindadas durante el 2019 (506), la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades brindó la mayor cantidad, con el 26.1% (132), seguido con el 16.6% (84) por la Dirección General de Servicios de Salud a la Persona y con la misma cantidad los Programas Prioritarios.

Entrevistas por Dirección

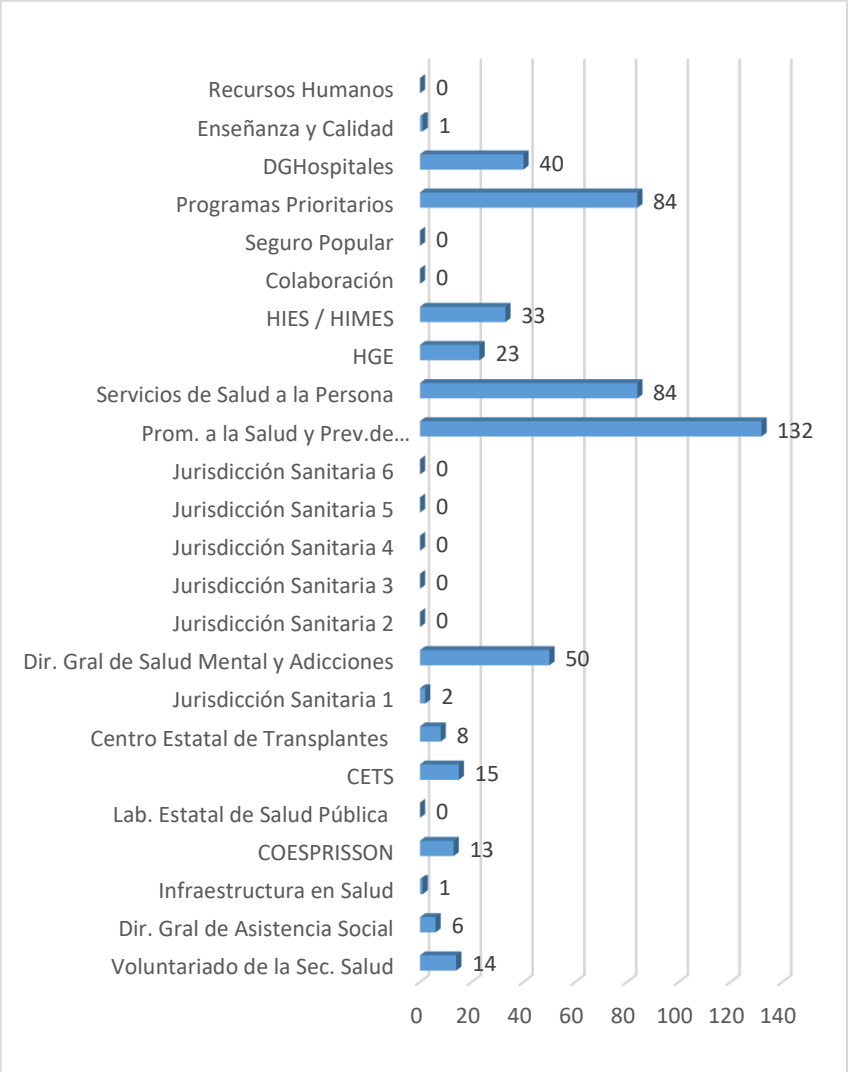

Durante el año 2019, en las cuentas de Twitter, Facebook e Instagram, se tuvo un decremento general, ya que, de acuerdo a los nuevos estudios en Comunicación Electrónica, para tener una mayor efectividad en redes sociales, es necesario contar con un número menor de publicaciones, pero con mensajes más claros y precisos para no saturar al público.

En la cuenta oficial de Twitter y Facebook se realizaron 5 mil 160 publicaciones durante el 2019, a continuación se presenta un gráfico comparativo 2015-2019.

Distribución Mensual de publicaciones en Twitter (2015-2019)

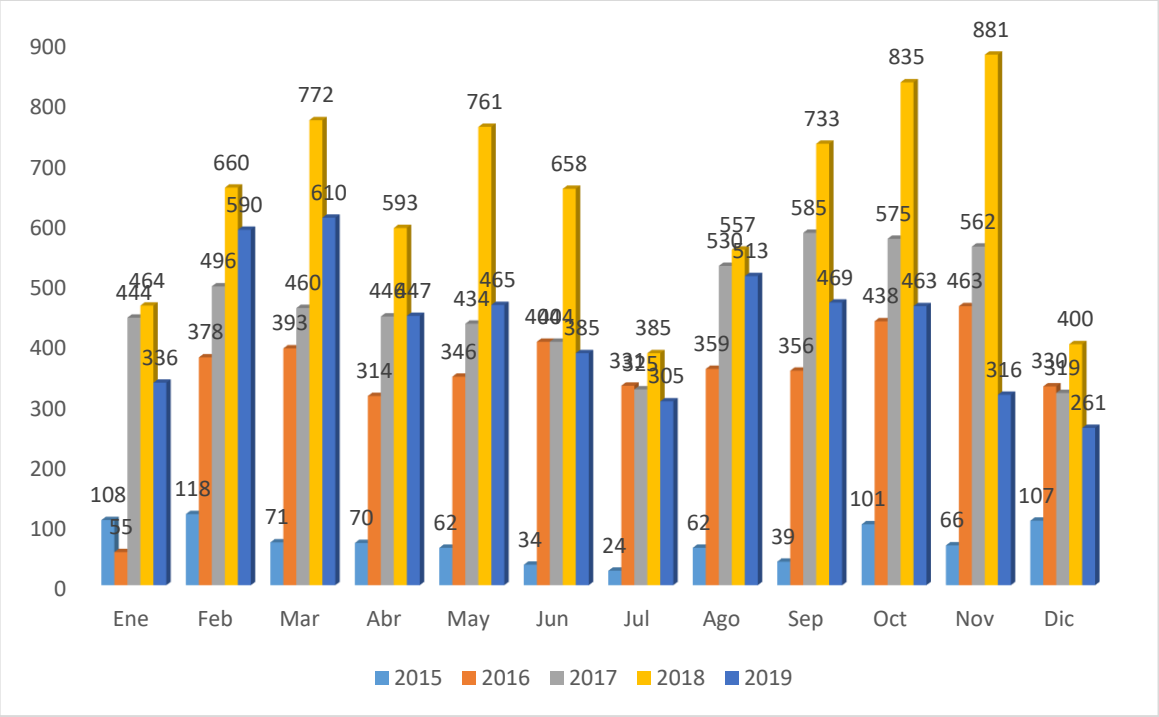

En promedio, durante el año, se publicaron 430 tuits mensuales, lo que se traduce aproximadamente a 14 tuits diarios y a una publicación cada dos horas y media, en un horario entre las 08:00 y las 21:00 horas.

Cabe señalar que desde abril del año 2011 se creó la cuenta y hasta la fecha se han publicado 30 mil 860 tuits, lo que quiere decir que durante el 2019 se publicó el 16.7% del contenido de la cuenta en los últimos 8 años, con un total de 16 mil 100 seguidores.

Del total de las publicaciones en redes sociales (5,160), la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades presentó el mayor número de publicaciones con el 25.3%, seguido por la Dirección General de Servicios de Salud a la Persona con el 24.6%, como se muestra en el siguiente gráfico:

Distribución de publicaciones en Twitter por Dirección (2015-2019)

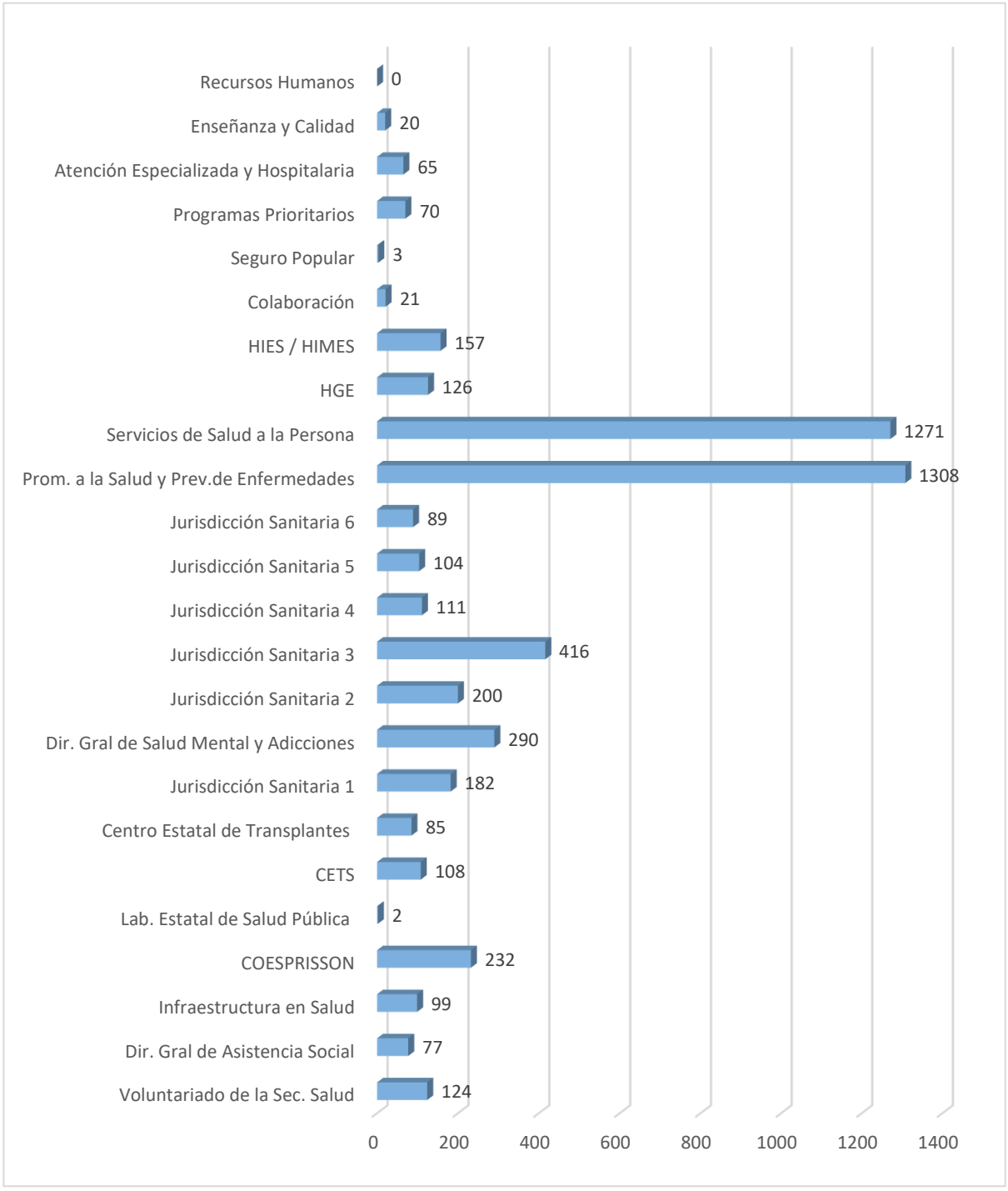

En el año 2019, en la Dirección General de Comunicación Social se realizaron 164 videos sobre las actividades del Organismo y Presidente Ejecutivo, presentándose a continuación un gráfico con la especificación mensual 2016-2019:

Elaboración mensual de videos (2016-2019)

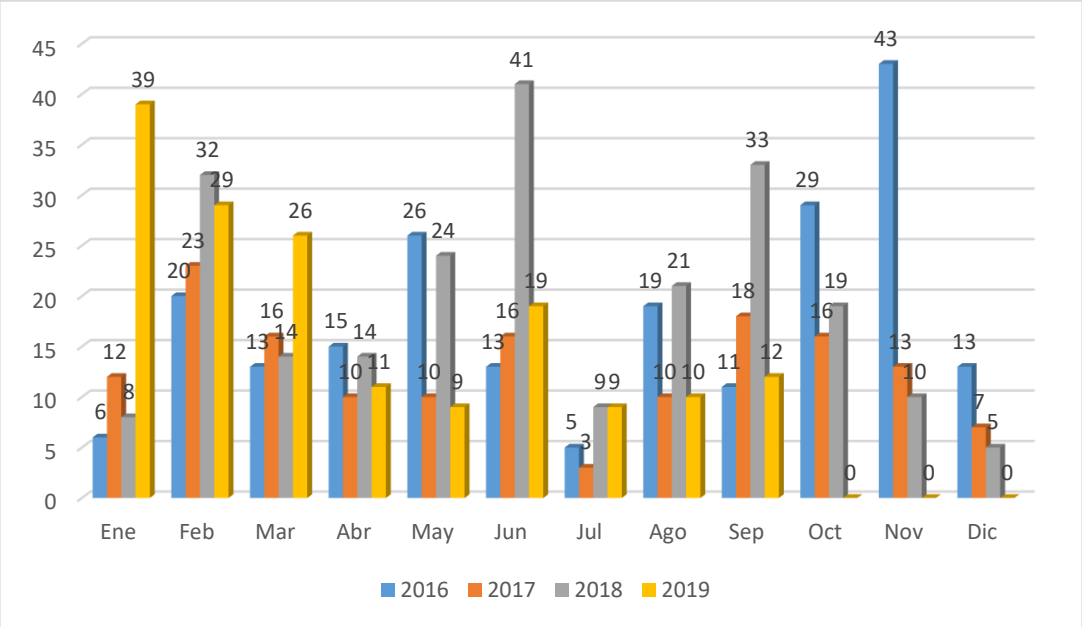

Sobre el Hospital Infantil del Estado de Sonora se elaboraron la mayor cantidad de vídeos durante el año 2019, con el 17.7% (29), seguido con el 12.8% (21) por la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades, así como con el 10.4% (17) de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, como se muestra en el siguiente gráfico:

Distribución de videos elaborados por Dirección (2019)

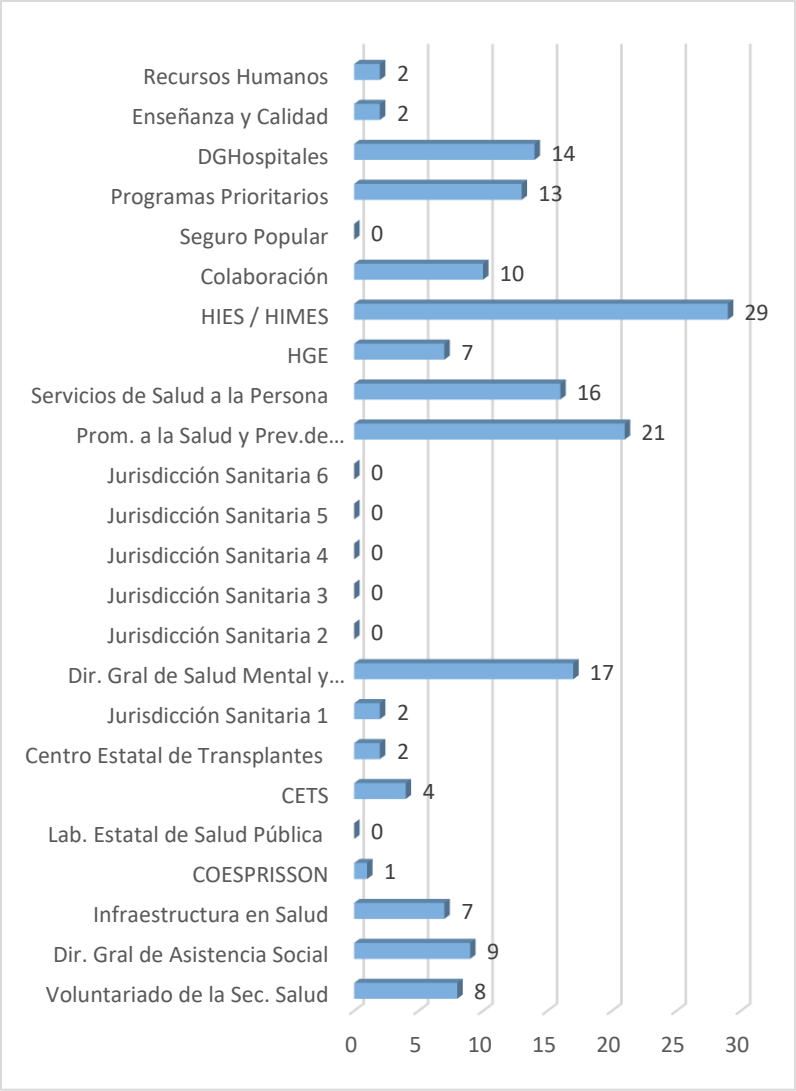

Comité de Ética e Integridad

Se realizaron **cuatro Reuniones Ordinarias del Comité de Ética e Integridad** los Servicios de Salud de Sonora, los días 12 de abril, 4 de Julio, 25 de Octubre y 20 de Diciembre del año 2019.

Se estableció coordinación con personal de TELMEX para llevar a cabo dos capacitaciones a Enlaces de Integridad, los días 12 y 13 de marzo, con el fin de formarlos como **facilitadores de ASUME**, programa que tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral de las personas, motivándolas a entrar en contacto con ellas mismas e iniciar un proceso encaminado a la búsqueda constante de su propia superación, con el fin de ser mejor persona y así enriquecer el entorno en el que cada quien se desenvuelve.

Se implementó el **Programa ASUME** en las siguientes unidades de los **Servicios de Salud de Sonora**:

- ✓ Oficina del Titular de los Servicios de Salud de Sonora
- ✓ Dirección General de Servicios de Salud a la Persona
- ✓ Dirección General de Salud Mental y Adicciones
- ✓ Dirección General de Administración
- ✓ Comisión de Protección contra Riesgos Sanitarios
- ✓ Centro Estatal de Oncología “Dr. Ernesto Rivera Claisse”
- ✓ Laboratorio Estatal de Salud Pública
- ✓ Hospital General de Cd. Obregón

Durante el año 2019 se actualizó el **Manual de Operación** del Comité de Ética e Integridad de los Servicios de Salud de Sonora, se actualizó el **Código de Conducta** de las y los servidores públicos de los Servicios de Salud de Sonora, aunado a que se llevó a cabo la **evaluación** del cumplimiento del Comité de Ética e Integridad.

Se elaboraron y difundieron 6 **Boletines de Integridad** de forma bimensual, distribuyéndose a los Promotores de Integridad de todas las unidades administrativas y órganos desconcentrados para su difusión interna, mediante el cual se promovieron los valores y principios de: Eficiencia, Apertura, Resultados, Sustentabilidad, Conectividad y Rendición de Cuentas del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, acciones que realizan los Promotores en sus unidades, información relacionada con el Código de Ética, Código de Conducta, entre otros documentos de interés común.

Se llevó a cabo la **publicación y difusión del Código de Ética** de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal: http://www.saludsonora.gob.mx/contenido/69788/codigo-de-etica-de-las-personas-servidoras-publicas-de-la-administracion-publica-estatal

El 9 de Mayo del 2019 se llevó a cabo **Capacitación sobre Conflicto de Interés** a Promotores de Integridad, en la sala de videoconferencias de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica, la cual fue impartida por la Mtra. Arminda Moreno Valenzuela.

Con la iniciativa de la Lic. Laura Lorena Robles Ruiz, el día 30 de mayo del 2019, se llevó a cabo una **Plática sobre el funcionamiento del Comité de Ética e Integridad**, impartida por la Mtra. Rocio del Pilar Ruiz Manríquez, dirigida a verificadores de las 14 Unidades de Control Sanitario de la Comisión de Protección contra Riesgos Sanitarios, con un total de 115 asistentes presenciales y vía remota.

El día 3 de junio del 2019 se asistió a la **Reunión de Presentación de Resultados de la "Evaluación del Cumplimiento al Código de Ética, Conducta y Reglas de Integridad"**, convocada por la Secretaría de la Contraloría General en el Auditorio de la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

Con base en el inciso b) del Artículo 2 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización, Funcionamiento e Instalación de los Comités de Ética e Integridad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como de acuerdo al Programa de Trabajo 2019 del Comité de Ética e Integridad, se llevó a cabo el **Taller de Capacitación sobre Diversidad Sexual, Derechos Humanos y Lenguaje Incluyente**, el cual se realizó el día 20 de septiembre del 2019, en el Centro de Capacitación para la Salud.

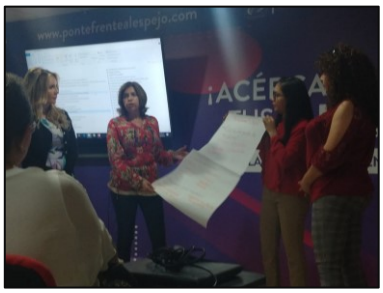

El día 7 de Agosto se asistió a la **reunión de presentación de Lineamientos Generales** para la Integración, Organización, Funcionamiento e Instalación de los Comités de Ética e Integridad y Buen Gobierno de la Administración Pública Estatal, **así como la Guía para la elaboración de Códigos de Conducta**, convocada por la Secretaría de la Contraloría General.

Asistencia al II Foro ISAF: Fortalezcamos la Integridad

Con base en compromiso asumido en la Reunión del Comité Estatal de Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, celebrada el 10 de Septiembre, se invitó a los Promotores(as) de Integridad, al **inicio de la Semana Nacional por un Corazón Saludable**, la cual se realizó el 24 de Septiembre en el Pabellón de la Pelota del CUM, con el objetivo de incidir en el uso de prácticas que motiven la toma de conciencia en la Prevención, Detección y Control del Sobrepeso, Obesidad, Diabetes, Hipertensión Arterial y Dislipidemias (colesterol y triglicéridos).

Se asistió a la **Segunda Caminata por la Integridad**, el día 26 de Octubre, con el fin de recordarnos la importancia de la acción colectiva en el combate a la corrupción.

Asimismo, el día 30 de Octubre, se asistió a la Conferencia Magistral sobre "Ética e Integridad", impartida por el Lic. Jacobo Pastor García Villarreal, especialista en políticas de integridad de la OCDE.

En el marco de la conmemoración del "Día Internacional contra la Corrupción", el día 27 de Noviembre se asistió a la ceremonia para reconocer a la Servidora Pública y Servidor Público Íntegros del año 2019.

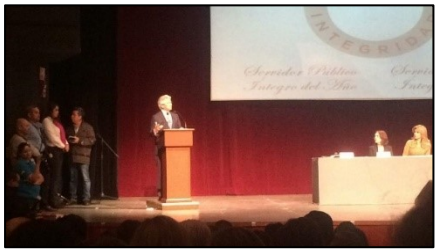

Servidora Pública Íntegra de la Secretaría de Salud Pública: SEC. Lizeth del Carmen Terán Meza de la Oficina del Titular de la Secretaría y Servidor Público Íntegro de los Servicios de Salud de Sonora: QB. José Zepeda Martínez del Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Aunado a lo anterior, se realizaron múltiples acciones por los Enlaces o Promotores de Integridad, destacando las siguientes:

Reto Nutricional y de Actividad Física "Yo decido cambiar mis hábitos…empezando en la oficina", por la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades:

Cuidado del Medio Ambiente por la Dirección General de Servicios de Salud a la Persona:

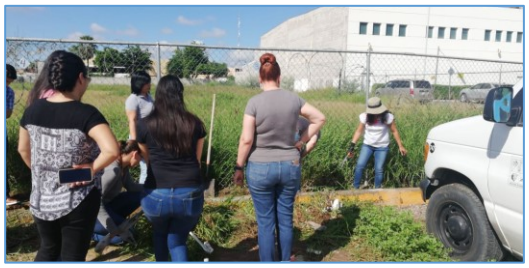

Difusión del Código de Conducta y Código de Ética por la Jurisdicción Sanitaria No. I a la totalidad de los Centros de Salud que coordina:

4. *Mejorar y modernizar en el corto plazo, la infraestructura en salud y la prestación de atención con servicios de calidad.*

Programa para la Adquisición de Ambulancias de Urgencias Básicas para Traslado de Pacientes en el Estado de Sonora

En el año 2019 se finiquitó administrativamente la aplicación de los recursos con los cuales se ejecutó el proyecto. El total recuperado en 2019 fue de: $31,975,289.80.

Debido al tiempo de servicio y la alta demanda de las instituciones de salud del estado de Sonora, se requiere la rehabilitación y mantenimiento de unidades; en el ejercicio 2019 se realizaron gestiones administrativas para la solicitud del recurso necesario para la ejecución de acciones, en este sentido, fueron 66 unidades médicas las que fueron susceptibles a la asignación de recursos para la ejecución de acciones de rehabilitación, ampliación y/o remodelación, mismas que se relacionan a continuación:

1. Centro De Salud Rural Aconchi
2. Centro De Salud Rural Banámichi
3. Centro De Salud Rural Baviácora
4. Centro De Salud Rural Los Hoyos
5. Centro De Salud Rural San Pedro El Saucito
6. Centro De Salud Rural Onavas
7. Centro De Salud Rural Querobabi
8. Centro De Salud Rural San Miguel De Horcasitas
9. Centro De Salud Rural Átil
10. Centro De Salud Rural Oquitoa
11. Centro De Salud Rural Tubutama
12. Uneme De Agua Prieta
13. Centro De Salud Rural Bacerac
14. Centro De Salud Rural Bavispe
15. Centro De Salud Urbano Cananea
16. Centro De Salud Rural Esqueda
17. Centro De Salud Rural Fronteras
18. Centro De Salud Rural Huachinera
19. Centro De Salud Rural Ímuris
20. Centro De Salud Rural El Llano
21. Centro De Salud Rural Buena Vista
22. Centro De Salud Rural Quechehueca
23. Centro De Salud Rural Morelos 1
24. Centro De Salud Rural Quiriego
25. Centro De Salud Rural Vícam
26. Centro De Salud Rural San Bernardo

27. Centro De Salud Rural El Mocuzarit
28. Centro De Salud Rural Jecopaco
29. Centro De Salud Rural 10 De Abril
30. Centro De Salud Rural Tetapeche
31. Centro De Salud Rural Santa María Del Buaraje
32. Centro De Salud Rural Burapaco
33. Centro De Salud Rural Cerro Colorado
34. Centro De Salud Rural El Chinal
35. Centro De Salud Rural El Chino
36. Centro De Salud Rural Guirocoba
37. Centro De Salud Rural El Maquipo
38. Centro De Salud Rural Mexiquillo
39. Centro De Salud Rural Mocuzarit
40. Centro De Salud Rural Los Muertos
41. Centro De Salud Rural San Bernardo
42. Centro De Salud Rural Tapizuelas
43. Centro De Salud Rural Techobampo
44. Centro De Salud Rural Gerocoa
45. Centro De Salud Rural Etchojoa
46. Centro De Salud Rural Bacobampo
47. Centro De Salud Rural Basconcobe
48. Centro De Salud Rural La Bocana
49. Centro De Salud Rural Buaysiacobe
50. Centro De Salud Rural Pótam
51. Centro De Salud Rural Miguel Alemán
52. Centro De Salud Rural Plan De Ayala
53. Centro De Salud Rural El Caro
54. Centro De Salud Rural La Esquina
55. Centro De Salud Rural Etchoropo
56. Centro De Salud Rural Tesia
57. Centro De Salud Rural Félix Gómez
58. Centro De Salud Rural Quiriego
59. Centro De Salud Rural Batacosa
60. Centro De Salud Rural San Javier
61. Centro De Salud Rural San Miguel De Horcasitas
62. Centro De Salud Rural Rancho Viejo
63. Centro De Salud Rural Paredón Colorado
64. Centro De Salud Rural El Novillo

65. Centro De Salud Poblado Miguel Alemán II

66. Centro De Salud Urbano Huatabampo

Cabe señalar que la ejecución de las acciones en las unidades antes mencionadas, fueron ejecutadas por la Dirección de Infraestructura Física y la Dirección de Servicios Generales de los Servicios de Salud de Sonora.

Fuente de Financiamiento: Programa Presupuestal U013, Aportación Solidaria Estatal, Estatal.

Construcción por sustitución del Hospital General del Estado

Avances: Durante el 2019 la obra tuvo un avance físico de 69.29% y avance financiero de 35.44%, representa una inversión recuperada del Fideicomiso de Protección Social en Salud de 237 mdp.

Físico a enero 2019: 14.15

Físico a diciembre 2019: 77.44%

Financiero a enero 2019: 33.56

Financiero a diciembre 2019: 69%

Total recuperado en 2019: $237,061,935.14

Sustitución del Hospital General de Guaymas

En 2019 se autorizó el Certificado de Necesidad del proyecto, como primer paso para su financiamiento.

Inversión estimada de la obra (en Certificado de Necesidades): $129,199,846.93

En ese mismo sentido, se ingresó la Solicitud de Certificado de Factibilidad del proyecto ante la federación, como segundo requisito necesario para la gestión del recurso.

Se prevé que durante el ejercicio 2020 sea posible concretar el monto de inversión necesario para que el nuevo Hospital de Guaymas sea una realidad.

Nuevo Centro de Salud Rural en Basiroa

Se coordinó el proceso de formalización del Convenio para la ejecución de los protocolos establecidos para accionar los recursos del Fondo para Desastres Naturales y poder llevar a cabo el proyecto de Sustitución del Centro de Salud Rural de Basiroa, en el municipio de Álamos, el cual resultó gravemente dañado durante las lluvias de septiembre 2018, derivadas de la depresión tropical “Rosa”.

Monto de inversión: $ 6,235,291.38

Fuente de Financiamiento: FONDEN

Programa Estatal de Certificación de Establecimientos de Atención Médica 2019

Actividades relevantes:

Durante el Año 2019 no se realizaron visitas de evaluación para Certificación a establecimientos de atención médica de los Servicios de Salud de Sonora.

Se mantiene la Certificación vigente de 5 años de la Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria (UNEME-CA), obtenida en el año 2018.

Programa Estatal de Acreditación y Reacreditación 2019

Actividades relevantes:

En el mes de Enero de 2019 se conformó el Programa Estatal de Acreditación 2019 mediante la propuesta y decisión de los integrantes del Comité de Acreditación del Estado de Sonora. El PEA 2019 estuvo conformado por 204 Establecimientos y Servicios de Atención Médica que fueron inscritos en 215 Líneas (Intervenciones) del Catálogo Universal de Servicios de Salud).

Se realizaron evaluaciones por parte de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud a las unidades del PEA 2019 durante los meses de Marzo, Abril, Junio, Agosto y de forma extraordinaria dos establecimientos más fueron reevaluados en el mes de Noviembre del 2019.

Logros y Avances:

Del 25 al 29 de Marzo se evaluaron 19 Establecimientos, del 01 al 05 de abril se evaluaron 32 establecimientos, del 17 al 21 de Junio se evaluaron 25 Establecimientos, del 05 al 09 de Agosto se evaluaron 22 establecimientos, del 19 al 23 de Agosto se evaluaron 26 establecimientos y del 26 al 30 de Agosto se evaluaron 12 Establecimientos programados. De manera extraordinaria fueron reevaluadas dos unidades más del 04 al 08 de Noviembre del 2019.

En total fueron evaluadas 136 unidades y 68 fueron dadas de baja del programa debido a diferentes causas que impidieron su evaluación. Obteniendo 132 establecimientos su dictamen de Acreditado y 4 unidades no obtuvieron dictamen favorable.

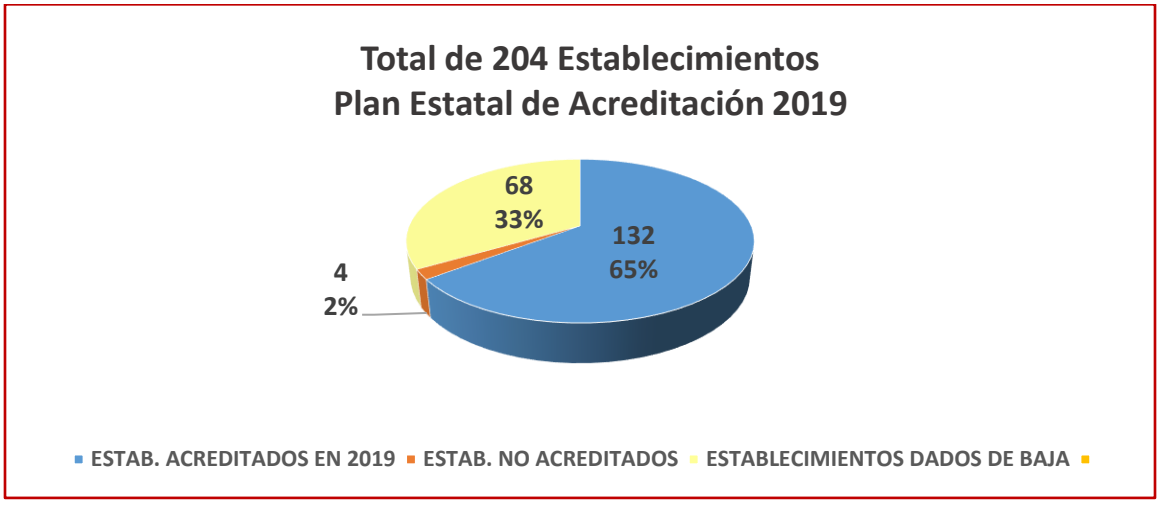

Además durante los meses de Octubre a Diciembre se realizó la ejecución del Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el Carácter de Subsidios para el Programa de Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica G005 en su edición 2019, con el objetivo de que personal del Padrón Estatal de Evaluadores de los Servicios de Salud de Sonora acudieran a realizar evaluaciones con fines de Acreditación a otros estados de la República Mexicana. Se realizaron evaluaciones a los estados de Durango, Chiapas, Estado de México, Quintana Roo y Guerrero, con la participación de 25 profesionales de la salud del estado de Sonora.

Calidad en los Servicios de Salud de Sonora

Durante el año 2019 la Dirección de Calidad contribuyó al fortalecimiento de la institucionalización de los servicios de salud, llevando a cabo 3 reuniones interinstitucionales del Comité Estatal de Calidad en Salud, cumpliendo con el 100% de lo programado, donde se establecieron 12 acuerdos y compromisos dirigidos a la mejora de la calidad técnica de los servicios de salud y la seguridad del paciente, logrando el cumplimiento de 9 acuerdos y actualmente se está trabajando en el seguimiento de los acuerdos establecidos en la 3era. reunión.

Durante el año 2019 se llevaron a cabo 37 capacitaciones dirigidas al personal operativo de las entidades, con 803 asistentes profesionales de la salud enfocadas a fortalecer acciones en materia de Calidad para el proceso de acreditación de las unidades de salud, representando un avance considerable comparado con 2018, que se realizaron 7 capacitaciones con 173 asistentes por parte de la Dirección de Calidad. También durante el 2019 se dio conclusión al Diplomado en línea de Modelo de Gestión de Calidad en Salud, el cual fue llevado a cabo desde 2018 y parte del 2019, con 110 participantes de los distintos establecimientos de salud incluyendo personal administrativo.

Durante el 2019 el sistema de monitoreo de indicadores de calidad (INDICAS II) logró alcanzar el 100% de registro de las 259 unidades inscritas en el estado, con un avance en el cumplimiento estatal de monitoreo de indicadores del 76.0%, lo cual representa 29% de avance respecto de lo alcanzado durante el 2018.

Dentro del programa **Aval ciudadano**, que es el representante de la sociedad civil en la Estrategia Nacional para la Consolidación del Calidad en los establecimientos de Salud, para el año 2019 se logró que 157 unidades reportaran el monitoreo ciudadano al sistema SESTAD, esto representa un incremento muy importante en la participación del aval, ya que en 2018 solo 70 unidades reportaron monitoreo de trato digno al sistema. Respecto al registro de unidades con avales ciudadanos en la plataforma SIRAVAL, se pasó de 129 en 2018 a 225 al cierre de 2019. El avance en la implementación de aval ciudadano en el estado es del 86%.

Para evaluar la **Cultura de Seguridad del Paciente** en Hospitales y Unidades Médicas de Atención Ambulatoria: en el 2019 se evaluaron 17 hospitales con 761 participantes y 146 Unidades Médicas de Atención Ambulatoria con 642 participantes. Se elaboró el Plan de Mejora Estatal de “La Cultura de Seguridad del Paciente”, enviado a la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, el pasado mes de noviembre del 2019.

Dentro del Programa de implementación de la estrategia de Infarto Agudo al Miocardio (IAM) en 2019, se realizó la entrega de 21 electrocardiogramas, 7 carros rojos completos (Incluyen materiales y medicamentos a 7 hospitales, proporcionado un carro rojo y 3 electrocardiogramas a cada uno como parte del Convenio Nacional de Colaboración para implementar la estrategia en el estado, por parte de la Gobernadora y las autoridades de la Secretaría de Salud.

Dentro del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud 2019 (PECD), se contó con 67 participantes, de los cuales resultaron beneficiados 19 de 5 unidades médicas diferentes, entre los que destacó personal de área médica, enfermería, y química.

Con respecto a **Expediente Clínico**, la Dirección Estatal de Calidad en su búsqueda de contribuir a cumplir con los lineamientos vigentes establecidos dentro del Modelo de Evaluación de Expediente Clínico Integrado y de Calidad (**MECIC),** durante el 2019 realizó las siguientes acciones:

1) **Instalación del Subcomité Estatal de Expediente Clínico Integrado y de Calidad** (MECIC), el cual es presidido por el Coordinador General de Servicios y Proyectos Estratégicos en Salud, el Director de Calidad como Secretario Técnico y como vocales los Directores Generales y conjuntando esfuerzos con los Sindicatos federal y estatal; CONAMED y Área Jurídica del propio Organismo para la concientización del personal.
2) Integración de un **Grupo Revisor** con los enlaces que cada Dirección General, cuyo propósito es la unificación de criterios de los formatos que deben estar conformados dentro del Expediente Clínico, basados en los lineamientos, contando con la colaboración del personal operativo de todos los niveles, destacando la participación del personal de enfermería, odontología y programas prioritarios de primer nivel de atención en esta ardua tarea, que a la fecha ha realizado un promedio de 10 sesiones.

Lo anterior ha dado como resultado un avance importante en la implementación del MECIC; ya que en 2019 se tuvo un reporte en plataforma de 133 unidades al cierre del 3er. cuatrimestre, comparado con el mismo cuatrimestre de 2018 de 48 unidades, lo que representa un 18% de avance, esto significa que el 51% de las unidades en la entidad, ya se encuentran monitoreando la Calidad del Expediente Clínico en sus unidades.

Con el objetivo de atender las solicitudes ciudadanas, mantener una estrecha comunicación y conocer las experiencias satisfactorias de los usuarios de los servicios de salud del estado, se continuó con la implementación del Sistema Unificado de Gestión “SUG”. En 2018 el avance reportado en el Sistema Unificado de Gestión en el Estado fue de 60% de unidades que cuentan con buzón de quejas y sugerencias, mientras que al 2019 se tuvo un incremento de 88%, lo cual representa un 28% en la implementación. Con un total de 240 solicitudes de atención recibidas, y para este año se analizan los resultados para la implementación de nuevas estrategias en todos los programas que maneja la Dirección de Calidad.

4.- Glosario.

ACLS: Soporte Vital Cardiovascular Avanzado, conjunto de intervenciones clínicas para el tratamiento urgente de paros cardíacos, accidentes cerebrovasculares y otras emergencias que ponen en peligro la vida, así como el conocimiento y las habilidades para implementar esas intervenciones.

APP móvil: Aplicación móvil, programa que se descarga e instala en el dispositivo móvil de un usuario.

BIRADS: Breast Imaging Report and Database System. Sistema de información radiológica para la imagen de la mama.

BIRADS 0: Estudio radiológico de mama insuficiente o técnicamente deficiente.

BIRADS 4: Estudio radiológico de mama con hallazgos probablemente malignos en lesión no palpable (se sugiere biopsia escisional o con previo marcaje).

BIRADS 5: Estudio radiológico de mama con hallazgo maligno (se sugiere biopsia).

Bendiocarb: Insecticida del grupo químico carbamato, sistémico, acción por contacto y estomacal, con acción rápida y residual, inhibidor de la colinesterasa.

Cary Blair: Medio utilizado para la recolección, transporte y conservación de muestras para estudios microbiológicos, útil para la búsqueda de Vibrio spp. en muestras fecales y rectales.

Células Progenitoras Hematopoyéticas: Encargadas de producir los componentes de la sangre. Se pueden donar en vida y se utilizan para el tratamiento de enfermedades de la sangre, cuando se indica un trasplante de médula ósea.

Call Center: Centro de llamadas.

Código Mater: Sistema de atención de respuesta rápida, concebida como una estrategia hospitalaria para la atención multidisciplinaria de la urgencia obstétrica (hipertensión arterial, sangrado y sepsis).

Deltametrina: Piretroide sintético con actividad insecticida y acaricida de amplio espectro.

Deltametrina: Insecticida del grupo químico piretroide, modo de acción no sistémico, de contacto, estomacal y residual, inhibe la transmisión del impulso nervioso.

Encéfalo: Parte central del sistema nervioso de los vertebrados, encerrada y protegida en la cavidad craneal y formada por el cerebro, el cerebelo y el bulbo raquídeo.

Ectodesparasitar: Acción de eliminar los ectoparásitos de su huésped (organismos que viven en el exterior de otro organismo y se benefician de la relación a expensas de éste); la ectodesparasitación canina en fiebre manchada se refiere a la eliminación de las garrapatas de forma tópica y sistémica.

Excretas: Materias fecales, heces o deposiciones.

Fipronil: Insecticida del grupo químico fenilpirazol, de contacto, ingestión, con modo de acción sistémico moderado y residual, actúa sobre el sistema nervioso.

Guías mh GAP: Guías de Intervención para atención de trastornos mentales; estas guías han sido elaboradas para ser aplicadas en el nivel de atención de salud no especializada. Está dirigida a los profesionales de atención de salud que trabajan en los establecimientos del primer y del segundo nivel. Los trastornos prioritarios incluyen: depresión, psicosis, trastorno bipolar, epilepsia, trastornos del desarrollo y conductuales en niños y adolescentes, demencia, trastornos por uso de alcohol, trastornos por uso de drogas, lesiones autoinfligidas/suicidio y otros síntomas emocionales significativos o padecimientos no justificables médicamente.

GeneXpert: El método Xpert MTB/RIF es una prueba de amplificación del ácido nucleico automatizada que emplea un cartucho para diagnosticar la tuberculosis y la resistencia a la rifampicina, apropiada para los países donde esta enfermedad es endémica.

Chlamydia: Género de bacterias gramnegativas perteneciente a la familia Chlamydiaceae, es el agente etiológico de la clamidia.

Inmunofluorescencia indirecta: Técnica basada en el reconocimiento de los anticuerpos que reconocen estructuras antigénicas celulares nativas; un anticuerpo secundario marcado con un fluorocromo se utiliza para reconocer un anticuerpo primario; las muestras marcadas se examinan bajo un microscopio de fluoresencia o un microscopio confocal.

Linfocitos T CD4: Linfocitos T colaboradores, células que ayudan a coordinar la respuesta inmunológica al estimular a otras células como los macrófagos y otros linfocitos para combatir infección; cuando el número de células T CD4+ disminuyen bajo un nivel crítico, se pierde la inmunidad celular y el organismo se vuelve progresivamente más susceptible a las

Ovitrampas: Dispositivo utilizado para colectar huevos de vectores de dengue como Aedes aegypt y es la medida de elección para monitorear poblaciones y riesgos entomológicos de transmisión; hecho de un bote plástico de color negro de 1 L. de capacidad, el cual es llenado a partes de volumen y recubierto sobre el borde de agua con una papeleta de pellón o papel filtro.

Propoxur: Insecticida adulticida y larvicida de contacto y estomacal no sistémico, de acción rápida y larga actividad residual, inhibidor de la colinesterasa.

Polípticos: Formato de folleto plegado en más de cuatro partes o cuerpos, comúnmente suele dividir el folleto por la mitad otorgándole 4 caras.

Pediculosis: Ectoparasitosis contagiosa, producida por la infestación de la piel por piojos, que causa una irritación cutánea; se caracteriza por un picor muy intenso y afecta principalmente al cuero cabelludo y al pubis.

QFT-TB Gold plus: QuantiFERON-TB Gold Plus. Prueba de laboratorio que permite determinar si la persona ha estado en contacto con Mycobacterium tuberculosis a partir de una muestra de sangre.

QR (Quick Response)**:** Código de barras de respuesta rápida.

Rickettsia rickettsii: Especie bacteriana, gram negativa e intracelular, causante de la Fiebre Manchada por Rickettsia rickettsii, cuyo ciclo de vida involucra un artrópodo vector y un huésped vertebrado, es transmitida al ser humano por la mordedura de garrapatas infectadas de la familia Ixodidae que actúan como su reservorio.

Rickettsiosis: Grupo genérico de enfermedades producidas por Rickettsia. Las más importantes son el tifo epidémico o exantemático cuyo agente causal es Rickettsia prowasekii y tienen por vector al piojo (Pediculus humanus humanus o corporis); el tifo murino o endémico cuyo agente causal es R. typhi, transmitido por pulgas (Xenopsylla cheopis); y la fiebre manchada causada por R. rickettsii y cuyos vectores principales son las garrapatas, especialmente la garrapata café del perro Rhipicephalus sanguineus.

Reservorio: Organismo que almacena o aloja un agente patógeno (virus, bacterias u otros microorganismos) que puede causar una enfermedad.

Tasa de morbilidad: Cantidad de derechohabientes que padecen una enfermedad específica en un tiempo determinado en relación a 100 mil integrantes de la población bajo responsabilidad institucional.

Tasa de mortalidad: Demuestra la proporción de derechohabientes que fallecen en un tiempo determinado con relación 100 mil integrantes de la población bajo responsabilidad institucional.

Triage obstétrico: Protocolo de atención de primer contacto en emergencias obstétricas, el cual tiene como propósito clasificar la situación de gravedad de los pacientes y precisar la acción necesaria para preservar la vida del binomio.

Vibrio Cholerae: Bacteria gram negativa con forma de bastón (un bacilo) curvo que provoca el cólera en humanos.

Virus rábico: Virus de la familia Rhabdoviridae, capaz de causar la rabia canina y humana, una enfermedad zoonótica aguda, infecciosa y letal, que ataca el sistema nervioso central, prevenible mediante vacunación, transmitida al humano por la saliva del perro, no obstante, también puede afectar a otros animales domésticos como salvajes.

Xpert MTB/RIF: Prueba para el diagnóstico de la tuberculosis.

Zika: Virus del género Flavivirus, de la familia Flaviviridae, que se transmite por la picadura de mosquitos vectores del género Aedes, capaz de producir la Enfermedad del Virus Zika.

5.- Siglas y Abreviaturas.

CAPASITS: Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual

CAMEXEL ó CAMEX: Caminando a la Excelencia

CDC: Centros para el Control y Prevención de Enfermedades

CEIFCHRIS: Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación de Recurso Humano e Investigación en Salud

CEBETIS: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

CEVE: Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica

COEPRA: Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes

COESPRISSON: Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora

COBACH: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora

CONACEM: Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas

COMUPRAS: Consejos Municipales de Prevención de Accidentes

CONADIC: Comisión Nacional contra las Adicciones

CRUM: Centro Regulador de Urgencias Médicas

CSR: Centro de Salud Rural

DGSMA: Dirección General de Salud Mental y Adicciones

DGEC: Dirección General de Enseñanza y Capacitación

DGTI: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

DEE: Dirección Estatal de Enfermería

DIF-SONORA: Desarrollo Integral de la Familia en Sonora

EDUCADS: Educación, Capacitación y Actualización a Distancia en Salud

EDAs: Enfermedades Diarreicas Agudas

ENSANUT: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

ENAPEA: Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes

EPOC: Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica

ETV's: Enfermedades Transmitidas por Vectores

ERIO: Equipo de Respuesta Inmediata Obstétrica

FONDEN: Fondo para la Atención de Emergencias

FMRR: Fiebre Manchada por Rickettsia rickettsii

HIES: Hospital Infantil del Estado de Sonora

HGE: Hospital General del Estado

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

ISSSTESON: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora

INC: Identificación de Necesidades de Capacitación
LESP: Laboratorio Estatal de Salud Pública
MAISSRA: Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
MECIC: Modelo de Evaluación de Expediente Clínico Integrado y de Calidad
NOM: Norma Oficial Mexicana
PND: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
PEC: Programa Específico de Capacitación
PED: Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021
PMP: Programa Sectorial de Mediano Plazo 2016-2021
PI: Programa Institucional 2016-2021
PEA: Programa Estatal de Acreditación
PECD: Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud
SIDA: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional
SSP: Secretaría de Salud Pública
SSS: Servicios de Salud de Sonora
SEP: Secretaría de Educación Pública
SEC: Secretaría de Educación y Cultura
SESTAD: Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno
SISVEA: Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones
SIRAVAL: Sistema de Registro de Aval Ciudadano
SINAVE: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica
SUG: Sistema Unificado de Gestión
SNAC: Sistema Nacional de Administración para la Capacitación en Salud
TB: Tuberculosis
UNEME CAPA: Unidad de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones
UNISON: Universidad de Sonora
UVM: Universidad del Valle de México
UDS: Universidad Durango Santander
VIH: Virus de la Inmunodeficiencia Humana
VE: Vigilancia Epidemiológica

6.- Anexo. Fichas de los indicadores.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Servicios de Salud a la Persona
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	1. Fortalecer las acciones de protección ante cualquier riesgo, prevención de enfermedades y accidentes, así como de promoción y fomento a la salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de pacientes de 20 años y más con obesidad en control		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Lograr el control de obesidad en las personas de 20 años y más, para lograr una vida más saludable		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Acciones a través de consulta subsecuente encaminadas a lograr el control de la obesidad en pacientes de 20 años y más que acuden a unidades de primer nivel de atención de los Servicios de Salud de Sonora		
MÉTODO DE CALCULO:	(Total de Pacientes con obesidad en control/ Total de pacientes con obesidad en tratamiento) x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Sistema de Información en Salud		
REFERENCIA ADICIONAL:	Coordinación de Atención a la Salud del Adulto y el Adulto Mayor		

Línea base 2015	2016	2017	2018	2019*	2020	Meta 2021
28% (3,064)	17.95% (953)	21.39% (878)	54%	25%	27%	30% (8,980)

*Información Preliminar.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Servicios de Salud a la Persona
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	1.Fortalecer las acciones de protección ante cualquier riesgo, prevención de enfermedades y accidentes, así como de promoción y fomento a la salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Variación porcentual de pacientes detectados positivos con Enfermedades Crónicas No Transmisibles controlados en el primer nivel de atención		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Contribuir a la disminución de la morbi-mortalidad en la población de 20 años mediante la prevención, detección y control de Enfermedades Crónicas Degenerativas No Transmisibles (Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial)		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Acciones a través de consultas subsecuentes encaminadas a lograr el control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, en pacientes que acuden a unidades de primer nivel de atención de los Servicios de Salud de Sonora		
MÉTODO DE CALCULO:	(Número de pacientes detectados positivos con Enfermedades Crónicas No Transmisibles controlados en el primer nivel de atención del año actual/ Número de pacientes detectados positivos con Enfermedades Crónicas No Transmisibles en el primer nivel de atención del año inmediato anterior) x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	SIS, SIC (Sistema de Información en Crónicas)		
REFERENCIA ADICIONAL:	Coordinación de Atención a la Salud del Adulto y el Adulto Mayor		

Línea base 2015	2016	2017	2018	2019*	2020	Meta 2021
114%	45%	104%	89.49%	73%	68%	60%

*Información Preliminar.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	1.Fortalecer las acciones de protección ante cualquier riesgo, prevención de enfermedades y accidentes, así como de promoción y fomento a la salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de Pacientes con VIH bajo tratamiento en control		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Controlar el VIH (supresión virológica) en las personas infectadas que están en tratamiento con Antirretrovirales en los Servicios de Salud de Sonora		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Es la proporción de personas con VIH/sida en tratamiento y que están controladas, a través del medicamento antirretroviral que se proporciona de forma gratuita en los Centros Avanzados de Prevención y Atención de las Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de los Servicios de Salud de Sonora		
MÉTODO DE CALCULO:	Número de pacientes en supresión virológica registrados en SALVAR / Número total de casos registrados en SALVAR x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de los Antirretrovirales (SALVAR)		
REFERENCIA ADICIONAL:	Programa Estatal de Respuesta al VIH/Sida/ITS		

Línea base 2015	2016	2017	2018	2019*	2020	Meta 2021
74%	78%	80%	73%	77.3%	89%	90%

*Cifra preliminar al cierre oficial

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Salud Mental y Adicciones
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	1.Fortalecer las acciones de protección ante cualquier riesgo, prevención de enfermedades y accidentes, así como de promoción y fomento a la salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de atenciones otorgadas a personas con trastornos relacionados con las adicciones al tabaco, alcohol y drogas ilícitas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Prevenir complicaciones derivadas del consumo de drogas, alcohol y tabaco		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de atenciones otorgadas a personas con trastornos relacionados con las adicciones al tabaco, alcohol y drogas ilícitas en relación con las programadas en el año.		
MÉTODO DE CALCULO:	(Atenciones otorgadas a personas con trastornos relacionados con las adicciones al tabaco, alcohol y drogas ilícitas / Atenciones programadas a personas con trastornos relacionados con las adicciones al tabaco, alcohol y drogas ilícitas) x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Personas		
FUENTE:	Base de datos del Servicio Estatal de Salud Mental y Adicciones		
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
95%	96%	96%	117%	97%	98%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Salud Mental y Adicciones
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	1.Fortalecer las acciones de protección ante cualquier riesgo, prevención de enfermedades y accidentes, así como de promoción y fomento a la salud.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de la población sensibilizada y capacitada sobre violencia intrafamiliar, salud mental y adicciones		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer en qué medida se está cubriendo la población objetivo para prevenir la violencia intrafamiliar, adicciones, suicidios, depresión y otras enfermedades relacionadas a la salud mental		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el porcentaje de población sensibilizada y capacitada en temas de violencia intrafamiliar, salud mental y adicciones en relación a la población objetivo		
MÉTODO DE CALCULO:	(Población sensibilizada y capacitada en temas de violencia intrafamiliar, salud mental y adicciones / Población objetivo programada) x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Base de datos de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones		
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
95%	115%	109%	127%	100%	100%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	2. Disminuir el impacto de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica de la población y sus comunidades.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de letalidad de la fiebre manchada		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Cuantificar el número de defunciones ocurridas por Fiebre Manchada, así como estimar de manera indirecta el riesgo de morir que tiene un caso confirmado		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	La letalidad de fiebre manchada describe la proporción de personas que mueren a causa de esa enfermedad. Es una medida indirecta de la trascendencia y severidad de la misma, cuyo principal determinante en Sonora es el diagnóstico tardío por parte del profesional de la salud, y por lo tanto la instauración tardía del tratamiento específico		
MÉTODO DE CALCULO:	Defunciones por FMRR / Casos confirmados de FMRR x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente: el programa tiene como objetivo la reducción de la letalidad por fiebre manchada		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Defunciones por cada 100 casos confirmados de Fiebre Manchada		
FUENTE:	Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de la Fiebre Manchada de *Rickettsia rickettsii*		
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2015	2016	2017	2018	2019*	2020	Meta 2021
47.7 defunciones por cada 100 casos confirmados	38.7	42.0	45.0	44.0	40.0	32.0 defunciones por cada 100 casos confirmados

* Cifra preliminar al cierre oficial

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	2.Disminuir el impacto de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica de la población y sus comunidades.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de letalidad de Dengue		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Cuantificar el número de defunciones ocurridas por Fiebre por dengue, así como estimar de manera indirecta el riesgo de morir que tiene un caso confirmado		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	La letalidad de dengue describe la proporción de personas que mueren a causa de esa enfermedad. Es una medida indirecta de la trascendencia y severidad de una enfermedad		
MÉTODO DE CALCULO:	Defunciones por dengue / Casos confirmados de dengue x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente: el programa tiene como objetivo la reducción de la letalidad de dengue		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Plataforma de SINAVE, sistema especial de vigilancia epidemiológica de dengue		
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2015	2016	2017	2018	2019*	2020	Meta 2021
0.6 defunciones por cada 100 casos confirmados	0.9 defunciones por cada 100 casos confirmados	1.9	0.0	0.1	0.4	0.4 defunciones por cada 100 casos confirmados

* Cifra preliminar al cierre oficial

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	2.Disminuir el impacto de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica de la población y sus comunidades.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa de mortalidad específica por tuberculosis en todas las formas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Cuantificar la mortalidad específica por tuberculosis en el estado, para de esta forma identificar el impacto de esta enfermedad en la salud de la población		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Corresponde al número de muertes por tuberculosis en todas sus formas (pulmonar y extrapulmonar) por cada 100 mil habitantes del estado de Sonora en un periodo de un año.		
MÉTODO DE CALCULO:	Número de defunciones por tuberculosis todas las formas en Sonora en un año / Población total del estado a mitad de año * 100,000		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes		
FUENTE:	Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED) y CONAPO		
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades		

Línea base 2015	2016	2017	2018	2019*	2020	Meta 2021
4.3 defunciones por cada 100,000 habitantes	3.36	2.93	3.16	4.37	4.0	3.0 defunciones por cada 100,000 habitantes

* Cifra preliminar al cierre oficial

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Servicios de Salud a la Persona
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	3. Brindar acceso universal a servicios integrales de salud con calidad que responda con eficiencia y oportunidad a las necesidades de las familias.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Razón de consultas prenatales por embarazada en los Servicios de Salud de Sonora		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Reducir los riesgos y complicaciones del embarazo, así como prevenir la mortalidad materna		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número total de consultas de control prenatal otorgadas a mujeres embarazadas con respecto al total de consultas prenatales de primera vez en instituciones públicas de salud, en un año y área geográfica determinada, considerando que el valor estándar definido en México es de cinco consultas en promedio por embarazada. Además, este indicador permite valorar el cumplimiento de la meta de lograr el acceso universal a la salud reproductiva		
MÉTODO DE CALCULO:	(Número de consultas de control prenatal otorgadas a mujeres embarazadas en Servicios de Salud de Sonora, en el año determinado/ Número de consultas prenatales de primera vez otorgadas en instituciones públicas de salud, en el año determinado)		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Proporción		
FUENTE:	Sistema de Información en Salud		
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección General de Información en Salud		

Línea base 2015	2016	2017	2018	2019*	2020	Meta 2021
4.6	4.5	4.4	5	5	5	5

*Información Preliminar.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora/Dirección General de Hospitales	UNIDAD EJECUTORA:	Establecimientos de Atención Médica de 1er. Nivel y 2do. Nivel
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	4. Mejorar y modernizar en el corto plazo, la infraestructura en salud y la prestación de atención con servicios de calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de Unidades Certificadas ante el Consejo de Salubridad General		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Asegurar que el proceso de atención para los pacientes sea con calidad y seguridad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Representa el valor porcentual en relación al total de hospitales existentes en los Servicios de Salud de Sonora, conforme al Modelo del Consejo de Salubridad General		
MÉTODO DE CALCULO:	(Total de unidades Certificadas/Total de unidades programadas para certificación) x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Base de datos del Consejo de Salubridad General		
REFERENCIA ADICIONAL:	Subdirección de Certificación y Acreditación de unidades de atención médica		

Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
0% (0 unidades Certificadas)	0% (0 unidades Certificadas)	0% (0 unidades Certificadas)	100% (3 unidades Certificadas)	100% (4 unidades Certificadas)	100% (3 unidades Certificadas)	100% (3 unidades Certificadas)

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Servicios de Salud de Sonora	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR)
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	3. Mejorar y modernizar en el corto plazo, la infraestructura en salud y la prestación de atención con servicios de calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de unidades médicas construidas, ampliadas, remodeladas, rehabilitadas y/o equipadas en base a l Plan Maestro de Infraestructura Física		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mejorar la infraestructura de los Hospitales y Centros de Salud a través de los cuales se atiende a la población más vulnerable del estado que no cuenta con seguridad social y está afiliada al seguro popular		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide el cumplimiento del Programa de Infraestructura para la construcción, ampliación, remodelación, rehabilitación y/o equipamiento de Hospitales y Centros de Salud de los Servicios de Salud de Sonora, en base a la necesidad de unidades médicas que lo requieren		
MÉTODO DE CALCULO:	Unidades Médicas construidas, ampliadas, remodeladas, rehabilitadas y/o equipadas/Unidades Médicas programadas que requieren ser construidas, ampliadas, remodeladas, rehabilitadas y/o equipadas x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje		
FUENTE:	Reportes de avance de obras		
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Infraestructura Física está a cargo de la supervisión de las obras y cumplimiento de los alcances de los proyectos de obra ejecutados por SIDUR.		

Línea base 2015	2016	2017	2018	2019	2020	Meta 2021
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%